EL LITORAL

Año XVI — No. 4051 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, lunes 7 de mayo de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA DECLARACION DE LA MILICIA REPUBLICANA

Los socialistas se han mostrado encolerizados por ella

EL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 7. — La declaración hecha por la Milicia Republicana ha provocado, a su vez, una declaración encolerizada de los izquierdistas, que se resisten a las amenazas dictatoriales.

El partido Socialista publicó una denuncia acusando a la Milicia de atribuirse poderes que corresponden al gobierno. Dice que el ultimatum es parte de un plan premeditado para establecer la dictadura fascista.

Agrega que es deber del gobierno disolver la Milicia Republicana y dice que el partido socialista está contra los atentados dinamiteros y dice que castigarán los atentados que se consuman contra miembros del partido.

Una Huelga Parcial en Barcelona

Fué declarada por algunos grupos de extremistas catalanes

FRACASO

BARCELONA, 7. — Los extremistas lograron declarar parcialmente una huelga general como protesta por las medidas que han adoptado las autoridades frente al movimiento obrero de Zaragoza.

La ciudad tiene su aspecto normal y son pocos los obreros adheridos al movimiento, pero el comercio y las industrias de los barrios sub-urbanos están paralizados.

Comisiones de extremistas recorren por el barrio comercial de la capital haciendo llamados en favor de la huelga, pero pocos obreros los escuchan.

Han sido volcados varios automóviles y apedreados numerosos tranvías.

Se han registrado tiroteos con la policía, en número de seis, resultando cuatro individuos heridos. Han sido arrestadas más de cien personas.

LA SITUACION DE ARABIA

Pocas noticias importantes se conocían en Londres

LA DEFENSA

LONDRES, 7. — Desde la toma de Heddeidah no se han recibido nuevas noticias importantes sobre la situación de Arabia, excepto las que dan como inminentes la toma de Sana.

Según una declaración que ha hecho el heredero del Imán, allí se está organizando la defensa, con importantes refuerzos.

No se han informado ningunas nuevas noticias.

UN CHOQUE POLITICO EN BILBAO

Resultaron cinco personas heridas

BILBAO, 7. — Cinco personas resultaron heridas al producirse un choque entre derechistas e izquierdistas.

El choque se produjo cuando un grupo de izquierdistas atacó a los derechistas que salían de la iglesia de Portugalete.

El Ladrón de Joyas Chinas

Será iniciado en breve un proceso en rebeldía

MILLONES

SHANGHAI, 7. — La Alta Corte de Nanking iniciará en breve un proceso en rebeldía contra el ex-ministro y presidente del Museo Nacional Yih-Pei-Chi, a quien se acusa de haber robado tesoros de la Ciudad Prohibida por valor de varios millones de dólares.

El caso promete revelar uno de los escándalos más tremendos de la historia política china, pues han desaparecido veinte cajones con joyas de la corona y obras de arte que pertenecieron a las primeras dinastías chinas.

Se dice que el acusado robó esos [illegible]

SE HARA UN AMPLIO DEBATE EN LOS COMUNES A CAUSA DE LA LIBERTAD DE COMERCIO

El Ministro Runciman informó en los Comunes sobre la política que adoptará el gobierno de Gran Bretaña frente a la creciente competencia japonesa

DECLARACIONES DE HUTCHISON

LONDRES, 7. — El Ministro de Comercio, Sir Walter Runciman informó en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña se preparaba a usar las cuotas de exportación como un arma en la batalla que ha originado el aumento de la competencia japonesa.

Runciman manifestó:

—Frente a la aparente poca disposición del Japón para llegar a un entendimiento, Gran Bretaña opina que no sería justificado postergar por más tiempo esa acción.

EL LIBRE COMERCIO

LONDRES, 7. — Se espera un amplio debate en los Comunes esta noche, sobre la política imperial del gobierno, y particularmente, en lo que se refiere al comercio.

El Ministro de los Dominios responderá al pedido de los laboristas, sobre detalladas explicaciones acerca del supuesto plan del gobierno de permitir la libre entrada de productos de Nueva Zelandia a Inglaterra, a base de un intercambio.

En los círculos del gobierno se desmiente que Nueva Zelandia haya hecho una oferta de libre intercambio y se espera que el Ministros de los dominios así lo asegurará.

También es posible que se discutan asuntos que afectan a Australia, Sudáfrica y el dominio del Canadá.

No se cree que el Ministro de Comercio, Runciman, puede expresar cuál será la política de Gran Bretaña frente al Japón, hasta dentro de algunos días, en vista de la demora de la respuesta nipona.

LA MUERTE DEL REY ALBERTO

LONDRES, 7. — La Cámara de los Comunes ovacionó al Ministro de Relaciones Exteriores cuando dijo que la declaración hecha por el Coronel Hutchison de que el Rey Alberto había muerto asesinado, era "sin fundamento e irresponsable".

Expresó el Ministro que lamentaba la declaración, por cuanto había afectado a Bélgica, cuyo Embajador le llamó la atención.

COMBATEN CON TACHUELAS A LOS FASCISTAS

En Austria sembraron las carreteras de tachuelas sus enemigos

LA GIRA

VIENA, 7. — Nuevamente el destacamento de fascistas italianos que en motocicletas regresa a Italia después de visitar esta capital, ha sido objeto de manifestaciones hostiles en las carreteras.

Los caminos austriacos habían sido sembrados de tachuelas, en forma que el destacamento llegó a Graz con 13 horas de atraso, después de haber reparado cientos de pinchaduras.

No ha podido confirmarse una información circulada en Graz, en el sentido de que los fascistas habían tenido que abrirse paso a tiros en ciertos momentos.

Cientos de motoristas que políticamente son neutrales, sufrieron las consecuencias de las pinchaduras ocasionadas por las tachuelas.

UN PROCESO POR APROPIACION DE FONDOS

Contra el ex - ministro de Economía del Reich, señor Erns

BERLIN, 7. — Se inició un proceso criminal contra el ex - ministro de Economía del Reich, señor Erns, a quién se acusa de haber utilizado fondos públicos en favor de la llamada "Liga Alemana de Campesinos Cristianos", de la que era presidente.

Erns, que es miembro del partido Central Católico, fué delegado alemán a la exposición internacional de Buenos Aires, en 1910 y luego viajó por Sud América durante dos años. Después fué director de la sección alemana del Instituto de Agricultura de Roma.

Se le arrestó cuando los nacional - socialistas llegaron al poder, y luego fué puesto en libertad, mientras se harían nuevas investigaciones.

UN DUELO SE REALIZO EN EL PERU

Tiene su origen en una caricatura de un periódico

DOS HERIDOS

LIMA, 7. — El diputado Pablo Sánchez Cerro, hermano del ex - presidente, y el periodista Federico Moore, se batieron esta mañana en duelo, resultando ambos heridos. Los duelistas no se reconciliaron.

El duelo tiene su origen en una caricatura publicada por el diario "La Calle", de Moore, donde se veía al presidente asesinado comiéndose a un hombre, que representaba al Perú. En la leyenda se insertaban palabras injuriosas para la memoria de Sánchez Cerro.

El duelo se realizó después que Moore fué puesto en libertad, ya que el gobierno le suspendió su diario, lo multó y lo encarceló hasta que pagara la multa [illegible]

CONFLICTO MUNICIPAL

Se ha producido en Villanueva (Córdoba)

VILLANUEVA (Córdoba), 7. — A raíz del pedido de juicio político al Intendente Municipal, se ha producido en el seno del Concejo Deliberante una extraña situación.

En efecto, considerando que ese juicio no es sino una maniobra para desplazar de su puesto al Intendente y permitir que asuma el gobierno de la Municipalidad el presidente de ese cuerpo, dos miembros de la minoría y uno de la mayoría renunciaron sus bancas.

Con esto se ha producido la acefalía del Concejo y se debe convocar a elecciones; pero, se anuncia que esto no se hará, hasta tanto no hayan renunciado los restantes concejales, procediéndose entonces a renovar íntegramente el cuerpo.

Una vez hecho esto último, se agrega, el Intendente renunciará para terminar con la situación de tirantez que ha venido conspirando contra los intereses municipales.

La renuncia del Jefe de Policía de Córdoba

Ha sido aceptada, designándose su reemplazante

CORDOBA, 7. — Días pasados informamos que próximamente en el día de hoy aparecería un decreto del Poder Ejecutivo aceptando la renuncia que de su cargo presentó el jefe de policía Dr. Reconi.

Hoy, confirmando aquella noticia, apareció el referido decreto, en que se acepta dicha renuncia y se dan al dimitente las gracias por los servicios prestados.

Inmediatamente apareció otro decreto, designando en su reemplazo al señor Manuel Villada Achával, el que será puesto en posesión del cargo esta tarde, después de las 18 horas.

En breve aparecerá otro decreto, designando al Dr. Reconi, vocal del Tribunal de Cuentas.

UN INCENDIO AMENAZA A 80 OBREROS

Se produjo en el interior de una mina de potasa en Buggingem

EL FUEGO

MUELLHEIM - BADEN, 7. — Despachos procedentes de Buggingen, informan que 80 mineros corren peligro, en vista de un voraz incendio que ha ocurrido en el interior de unas minas de potasa de aquella región. Los obreros estaban trabajando en la mismas.

MUELLHEIM - BADEN, 7. — Se teme que hayan perecido ochenta mineros que quedaron sepultados en una mina de potasa, al incendiarse ella, a 500 metros de profundidad.

Las cuadrillas de socorro, no han podido continuar inyectando oxígeno en la mina, en virtud de que éste avivaba las llamas, haciendo más angustiosa la situación de los obreros que están en su interior.

MUELLHEIM - BADEN, 7. — Considerando que es imposible que vivan los 80 obreros encerrados en la mina de potasa de Buggingen, las autoridades decidieron la clausura de la mina a fin de evitar la propagación del incendio.

Uno de los mineros logró ponerse a salvo, pero seis componentes de las cuadrillas de socorro fueron retirados desmayados por efecto de los gases.

EL Gral. J. V. GOMEZ HA ORDENADO BOMBARDEAR LAS FUERZAS REBELDES

Informaciones procedentes de la frontera indican que las fuerzas alzadas contra el gobierno de Gómez han extendido la rebelión a todo el Orinoco

MEDIDAS DEL GOBIERNO

JEORGETOWN (Guayanas Inglesas), 7. — Se informa que el presidente de Venezuela, Gral. Juan Vicente Gómez, ha ordenado que los aviones militares bombardeen a los rebeldes que se encuentran en las selvas del estado de Orinoco.

Un despacho recibido de Morrawhanna y que, al parecer, procede de fuente rebelde, asegura que se extiende en el estado de Orinoco el movimiento revolucionario. Otro cablegrama dice que las fuerzas del gobierno han sido derrotadas y que los rebeldes persiguen a los dispersos en los bosques.

La censura vigente en Venezuela impide la confirmación de las noticias procedentes. Los corresponsales destacan la situación imperante en la frontera diciendo que ha cesado el tráfico comercial a través del río Aruca, que corre a lo largo de la frontera de las Guayanas y Venezuela. Las fuerzas fronterizas venezolanas, al mismo tiempo, inspeccionan la navegación que se realiza a lo largo del Aruca, registrando incluso las pequeñas embarcaciones.

Se cree que los rumores que habían circulado hace poco en el estado del Orinoco sobre la enfermedad del presidente Gómez, fueron difundidos por los revolucionarios.

UN GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Ocurrió esta tarde en jurisdicción de Tiro Suizo, en Rosario

HERIDOS

ROSARIO, 7. — Esta mañana ocurrió un grave accidente en jurisdicción de Tiro Suizo, del cual han resultado heridas varias maestras que se dirigían a cumplir con sus deberes.

A las 7.30 horas circulaba por la Avenida Arijón, jurisdicción de Tiro Suizo, un camión cargado de zapallos, conducido por Marino Bralini, cuando, al llegar a la calle Alvarez, chocó violentamente con un auto de alquiler que manejaba Pedro Mari y en el que viajaban las siguientes maestras, que se dirigían a hacerse cargo de sus funciones en una escuela [illegible]

De resultas del accidente, todas las maestras citadas quedaron heridas, siendo internadas en el Hospital Sáenz Peña, para su curación. El estado de las dos primeras es grave, no así el de las demás heridas.

SE ACENTUA LA DIVISION DEL P. RADICAL

El ex - diputado nacional don Plácido Lazo ha dirigido una carta abierta

ROSARIO, 7. — Cada día se acentúa más la división que reina en la Unión Cívica Radical de Santa Fe, entre "caballeristas" y "cepedistas", con motivo de hechos que son muy conocidos.

Hoy el ex - diputado nacional don Plácido C. Lazo ha dirigido una carta abierta a los concejales "caballeristas", reprochándo- [illegible]

Existe optimismo con respecto al fruto de la Conferenc. del Trigo

Será necesario que los delegados argentinos reciban nuevas instrucciones antes de prestar su conformidad al plan de precios mínimos del trigo

SE INAUGURO ESTA MAÑANA

LONDRES, 7.—Se inauguró la Conferencia del Trigo. Mr. Bingham manifestó:

—Nos sentimos optimistas. En el pasado hemos tenido dificultades que vencer y las hemos vencido, pero todavía quedan dificultades para allanar. La conferencia de Roma hizo grandes progresos.

Será necesario que los delegados argentinos reciban nuestras instrucciones de su gobierno antes que se tome una determinación sobre precios mínimos, y se indica que la Argentina se opone al plan, tal como está redactado. Se hace notar que tendrá que soportar grandes pérdidas si el proyecto se adopta, ya que sus exportaciones han sido considerables. Se espera que la adopción del plan produciría el aumento inmediato de los precios del trigo, aun antes que el proyecto entre en vigor. Los países tales como Canadá, Australia y los Estados Unidos, que hasta ahora han hecho pocos embarques, quedarían colocados en una situación ventajosa para beneficiarse, mientras la Argentina no estaría en tan buenas condiciones.

Entre tanto, se ha formado una comisión para redactar una escala de precios, y los canadienses y norteamericanos, se mostraron optimistas en el sentido de que aún podrá afirmarse un proyecto práctico. Los delegados franceses y alemanes son los más entusiastas, el delegado ruso manifestó que los Soviets lo apoyaban en principio y los de Gran Bretaña se muestran entre los más escépticos.

En virtud de que son varios los delegados que esperan nuevas instrucciones de sus gobiernos, no se cree que pueda llegarse a ningún acuerdo antes de dos o tres días.

Se sabe en fuentes autorizadas que el último texto del proyecto, requiere la creación de una comisión internacional de expertos, los que modificarían la escala de precios, periódicamente.

El ministro de Comercio, Runciman, ofreció un almuerzo a los delegados a la Conferencia, la cual pasó a cuarto intermedio antes del mismo.

LLEGO A NUEVA YORK Mr. INSULL

Ha sido inmediatamente enviado a Chicago

NUEVA YORK, 7. — A bordo del vapor Iliana llegó hoy el ex millonario Insull quién, en compañía de autoridades federales, fué enviado a Chicago.

En esta ciudad deberá responder a los cargos de estafa que se le hicieron en 1932, cuando huyó de los Estados Unidos, convirtiéndose en uno de los prófugos judiciales más famosos de la historia.

UN PAGO EN PRENDA HARA G. BRETAÑA

Se cree que Roosevelt propondrá un plan antes de junio

LONDRES, 7. — Se sabe que Gran Bretaña tiene intención de hacer un pago en prenda a los Estados Unidos, en pago de su cuota de las deudas de guerra, que vence en junio.

Sin embargo, se cree que antes del vencimiento Roosevelt propondrá un plan para solucionar la cuestión.

LA ELECCION MUNICIPAL DE TUCUMAN

Lleva delantera el candidato de la Defensa Provincial

TUCUMAN, 7 — A las 12.45 horas comenzó el escrutinio de las elecciones municipales efectuadas ayer.

La posición de los candidatos, hasta el circuito 3o. bis, era la siguiente:

Irrazábal (Def. Prov.)	3579
Martínez (Radical)	3090
Padilla (Dem. Nac.)	1304
Socialistas	658
Soc. Independientes	145

La visita a Rosario del Director de Aduanas

Ha sido beneficiosa para los que trabajan con el puerto

ROSARIO, 7. — El Director General de Aduanas, señor F. Agustín Pinedo, visitó esta mañana el local de la Bolsa de Comercio, en compañía del administrador de la Aduana local, señor Sánchez Boadá y otros funcionarios de la misma. El señor Pinedo recorrió las instalaciones de la Bolsa acompañado por el presidente, señor Daneda, conversando luego sobre distintas cuestiones aduaneras.

El señor Pinedo, como se sabe, ha visitado todas las aduanas del [illegible] Nicolás, San Pedro, Campana y Zárate, de modo que demorará cinco o seis días para llegar a Buenos Aires.

La visita del señor Pinedo ha sido beneficiosa para esta ciudad, pues ha logrado aclarar cuestiones distintas vinculadas al comercio de importación.

UNA DECLARACION DEL DIPUTADO SR. DGO. ARBITELLI

Relacionada con su negativa a presentar la renuncia de su banca

LA ALIANZA

ROSARIO 7. — El diputado provincial por el departamento Castellanos, don Domingo Arbitelli, ha entrevistado al corresponsal de "EL LITORAL" en Rosario, a quién ha hecho conocer los motivos por los cuales no presenta la renuncia de su banca, como se lo había exigido el block de diputados Demócratas Progresistas.

Dice el señor Arbitelli:

"Yo no renuncio: 1o. porqué el gobierno actual no cumple lo pactado con el partido socialista al formarse la Alianza con éste; 2o. creo interpretar la plataforma de la Alianza Demócrata - Socialista, por la que he sido elegido y por la que he bregado desde mi banca; 3o. porque entiendo es deber de buen legislador no apartarse de lo prometido al pueblo en las campañas electorales".

El corresponsal ha cuidado de transmitir estrictamente esta declaración, que ha sido escrita por el señor Arbitelli.

UN INCENDIO PERJUDICO A 3 NEGOCIOS

Las pérdidas registradas se elevan a unos 20.000 pesos

BUENOS AIRES, 7. — A las 5 horas de hoy se originó un incendio en los negocios ubicados en la calle Reconquista, del 1145 al 1139, de restaurant, cigarrería y tienda, propiedad de Anacleto Rodríguez, Basilio Palacci y Claudio Lagos, respectivamente. El fuego, que al parecer se había iniciado en el primero de los negocios nombrados, se propagó rápidamente y los bomberos debieron limitarse a evitar que las llamas alcanzaren a edificios vecinos.

Las pérdidas han sido estimadas en unos 20.000 pesos, no habiendo seguros en ninguna de las tres casas.

FUERON RECHAZADAS LAS RENUNCIAS DE M. ANTELO Y M. MOSSET ITURRASPE

El voto recaído contra las renuncias presentadas, fué total, con excepción de los pertenecientes a los demócratas-progresistas de Santa Fe

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 7. — La Cámara de Diputados rechazó las renuncias presentadas por los diputados Demócratas Progresistas disidentes, de Santa Fe, Dres. Mario Antelo y Mario Mosset Iturraspe.

Votaron contra las renuncias todos los sectores presentes, menos el Demócrata Progresista de Santa Fe.

SE INICIA LA SESION

BUENOS AIRES 7 — A las 16.30 horas, se comenzó a llamar a sesión en la Cámara de Diputados y, como a la hora reglamentaria no había el número suficiente para sesionar, el diputado Pfleger solicitó que se esperase media hora, cosa a la que se accedió. Entre los asuntos entregados a la sesión de hoy, figura un proyecto del diputado Arce, sobre distribución de bancas, otro del diputado socialista Ameri, sobre derogación del impuesto a las transacciones y un tercero de los diputados Adolfo Dickman, Mouchet e Iribarne, sobre amnistía general para todos los delitos políticos, sociales y de opinión cometidos con anterioridad a la sanción de la ley.

El block socialista celebró, antes de la reunión de hoy, una prolongada sesión, en la que se consideraron cuestiones relativas al estado de sitio. Después de una prolongada deliberación se resolvió no llevar el asunto a la consideración de la Cámara y si él se llegara a promover, sostener que el estado de sitio ha caducado el 1o. de mayo, en ocasión de inaugurarse las sesiones del congreso.

A las 18.5 horas el presidente Fresco, declaró abierta la sesión con asistencia de 105 diputados, prestando juramento, e incorporándose, los electos Critto, radical personalista de Tucumán y Manuel Palacio, de la Capital Federal.

Al darse cuenta de la entrada de un mensaje del Poder Ejecutivo, sobre coordinación del transporte, el señor Groppo pidió que pasara a una comisión especial que se designaría al efecto. Ghioldi dijo que si se trataba del transporte en la Capital Federal debía pasar a la jurisdicción correspondiente y, luego de palabras que pronunciaron los señores Dickman y Iriondo, se resolvió postergar la consideración del asunto.

RENUNCIA DEL SECRETARIO

En seguida se dió lectura por secretaría de la renuncia del secretario de la Cámara, señor David Zambrano, cuyo elogio hizo el señor de la Vega, con la adhesión de los señores [illegible] ría del cuerpo se designará al nuevo secretario.

Por indicación de Mourel, la Cámara se puso de pie en homenaje al ex-legislador, últimamente fallecido, señor Lostau Vidart.

PALABRAS DEL Sr. CRITTO

Manifestó el señor Critto, diputado radical "personalista" por Tucumán, que debía hacer uso de la palabra para manifestar algunas cosas de índole personal.

Dijo que la idea de la concurrencia de su partido a las urnas, se había abierto paso en la masa partidaria de todo el país, y en esta forma había sido interpretado por el radicalismo de Tucumán. Recordó que el partido radical había resuelto realizar un plebiscito en Tucumán y que en él se resolvió la concurrencia por cerca de 20 votos.

Se refirió después a la elección de marzo, criticando la acción electoralista del gobierno tucumano que, felizmente, dijo, había sido contenida oportunamente por el gobierno nacional. Más adelante dijo que no venía a la Cámara amargado por el recuerdo de las persecuciones y prisiones injustas que había sufrido él y los hombres de su partido y con referencias a los movimientos subversivos estallados después del 6 de septiembre, dijo que su partido no había tenido nada que ver con ellos y que su responsabilidad correspondía íntegramente a los hombres que en ellos participaron.

Criticó después al gobierno de la provincia de Tucumán que, dijo, es anti-popular y tiene agobiado al pueblo mediante pesadas cargas impositivas.

RECHAZO Y ACEPTACION DE RENUNCIAS

Después se rechazaron las renuncias de los diputados Antelo y Mosset, de Santa Fe, tal como adelantamos y en seguida se dió lectura a la renuncia del diputado Dr. Rodolfo Moreno.

Hizo el elogio del dimitente el señor Grisolía, expresando que, tal como lo exponía en los fundamentos de su renuncia, debía retirarse en virtud de haber aceptado el Ministerio de Obras Públicas de la [illegible]

Alcanzan a cien los presos políticos que tienen auto de prisión, por los sucesos del 29

Pertenecen en su mayoría, al departamento Rosario y a la ciudad de Cañada de Gómez

LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS

(De nuestro corresponsal)

[illegible] HECHO LA PAVIMENTACION DEL CAMINO ROSARIO - TORTUGAS

Rosario, 7 — Después de la numerosa reunión efectuada en Carcarañá por iniciativa del señor [illegible], presidente de la [illegible] Camino Rosario - Córdoba, los miembros de las comisiones de fomento de [illegible], señor Malcolm S. Murray; de [illegible], señor Augusto [illegible]; de Roldán, señores Juan [illegible] y Ricardo Dramest; de Carcarañá, señor Juan Ourante; de Correa, señores Marcelino [illegible] y José María Fernández, se entrevistaron con el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Alberto T. Casella, y le trasmitieron el deseo de que la construcción del camino Rosario-Tortugas se realice por el costado de las vías del Ferrocarril Central Argentino, es decir, por el trazado actual.

El ministro Casella, que se hallaba en compañía del diputado por el departamento Iriondo, ingeniero César Torriglio, hizo conocer a las personas nombradas todas las gestiones hechas por el gobierno para satisfacer el deseo expresado, como así también los inconvenientes advertidos durante los estudios conocidos.

Después de un largo cambio de opiniones y del examen de los planos oficiales del trazado, los miembros de las comisiones de fomento nombradas resolvieron aceptar el trazado proyectado por la Dirección Nacional de Vialidad, que fué publicado en varios diarios.

Como es sabido, el camino se construirá por el costado Sur de las vías del Ferrocarril Central Argentino y a una distancia de 400 metros, pasando por consiguiente por la quinta cuadra de la planta urbana de los pueblos del trayecto.

Para facilitar la comunicación entre el camino y la estación ferroviaria se pedirá a la Dirección Nacional de Vialidad la pavimentación de las cinco cuadras correspondientes. Igual pedido se formuló para los pueblos Armstrong y Tortugas, por considerarse que ellos no deben estar en inferioridad de condiciones a los demás.

De modo que pueda darse como un hecho la pavimentación del camino Rosario-Tortugas, tramo principal del camino nacional de Buenos Aires a Rosario y Córdoba.

ECOS DE UN GRAVE ACCIDENTE

Rosario, 7 — Ha sido internada en un sanatorio, para ser sometida a una delicada operación quirúrgica, la señora María Luisa López Puccio de Lewis. Sufre las consecuencias del grave accidente ocurrido en Alberdi, el 25 de febrero próximo pasado, al terminar la carrera de automóviles en que se disputaba el Gran Premio Nacional, donde entre otros falleció su esposo, señor Guillermo Lewis.

LA RENUNCIA DEL JEFE DE POLICIA DE SAN LORENZO

Rosario, 7 — Se están haciendo activas gestiones ante el gobierno de la provincia, a fin de conseguir que no se acepte la renuncia del jefe de policía del departamento San Lorenzo, señor Albino B. Palacios.

Los resultados de estas gestiones se conocerán en seguida que venga a esta ciudad el doctor Molinas con sus ministros.

PROLONGACION DE UNA LINEA DE TRANVIAS

Rosario, 7 — La Empresa Municipal Mixta de Transportes quéjase contra el Departamento Municipal de Obras Públicas por la demora que sufre en esta dependencia, el proyecto de prolongación de la línea tranviaria número 25 desde Alberdi hasta La Florida.

Para prolongar esta línea, la mencionada empresa deberá construir 1.400 metros de vías, trabajo que no puede realizar sin la autorización previa.

NO HAN COBRADO LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS

Rosario, 7 — A pesar de que el gobierno destinara una partida de 36.000 pesos, los maestros de las escuelas nocturnas, que nuevamente están trabajando gratis, no han cobrado sus haberes.

Tiénese resuelto pagarles los sueldos de enero, febrero y marzo y a mediados de abril les pagaron los haberes de febrero, de modo que adéudanseles dos meses.

SON CIEN LOS POLITICOS CON AUTO DE PRISION

Rosario, 7 — Han sido puestos en libertad todos los políticos que fueran arrestados a raíz del movimiento subversivo del 29 de diciembre del año pasado, quedando cien que están procesados y contra los cuales la Cámara Federal de Apelaciones dictara auto de prisión preventiva.

Estos cien presos son de Rosario y Cañada de Gómez.

CONSTITUCION DE UN CONSEJO ESCOLAR

Rosario, 7 — Fué postergado hasta mañana a la tarde, el acto de constitución del Consejo Escolar de la Sección 1a., al que asistirá el gobernador de la provincia, doctor Molinas, y sus ministros, como asimismo el senador doctor de la Torre.

Este acto se efectuará en la escuela "Sarmiento", situada en la calle Buenos Aires entre Córdoba y Rioja.

Los festejos de hoy en el Colegio Nacional

SE INAUGURO UNA ARTISTICA FUENTE

Con motivo de recordarse hoy el vigésimoctavo aniversario del Colegio Nacional de Santa Fe, se realizaron en dicho establecimiento algunos actos conmemorativos que alcanzaron mucho lucimiento.

Después de algunas horas de clase, se procedió a inaugurar la artística fuente emplazada en el patio del Colegio. Con tal motivo se realizó una sencilla pero significativa ceremonia. Al pie de la artística obra, se agruparon los profesores y ex profesores de la casa, los alumnos y empleados, para escuchar la palabra de los oradores designados.

El primer discurso estuvo a cargo del profesor Horacio Varela, quien hizo una evocación de las horas iniciales, destacando la labor de los fundadores y de quienes cooperaron con ellos, recordando muy especialmente a los señores doctor Manuel J. Menchaca, profesor Antonio Muzzio y profesor Manuel Benoy, como asimismo al actual ministro de la Nación, doctor Manuel Ma. de Iriondo, a cuyos esfuerzos se debió la creación del Colegio. El discurso del señor Varela fué muy aplaudido por los presentes.

A continuación hizo uso de la palabra el señor rector, doctor Antonio Juliá Tolrá, quien, después de destacar la función educadora del Colegio y el significado de la fecha que se recordaba, leyó una hermosa composición literaria, titulada "Seamos como el agua", oportuna y sugestiva glosa hecha al tema de la fuente inaugurada.

Acallados los aplausos con que fueron saludadas las palabras del señor rector, hizo uso de la palabra el ex profesor Amavet, quien habló en nombre del doctor Manuel J. Menchaca, ausente en el acto por motivos ajenos a su voluntad. El señor Amavet dijo, entre otras cosas, que deseaba hacer justicia a un nombre que merecía ser recordado en el acto, el del ex gobernador de Santa Fe, doctor Rodolfo Freyre, que puso su prestigio de gobernante y su buena voluntad de santafesino a favor de la causa sustentada por los "pioneers" del establecimiento. Las palabras del señor Amavet, oportunas y elocuentes, fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

Terminada la ceremonia al pie de la fuente, se realizaron algunos actos deportivos con intervención de los alumnos del establecimiento. A las doce horas se sirvió un almuerzo de camaradería que se prolongó en una animada sobremesa. En las horas de la tarde se realizaron más actividades deportivas.

LEGISLATIVAS

EL 15 SE INICIARA EL PERIODO ORDINARIO

De acuerdo a los términos fijados por la Constitución, el día 15 del corriente se realizará la inauguración del período legislativo ordinario, los legisladores serán citados para, en asamblea, escuchar la lectura del mensaje del Poder Ejecutivo.

LAS INCORPORACIONES

En la primera reunión de cada Cámara se incorporarán los electos por los departamentos La Capital y General Obligado; al Senado irán los señores José J. Amavet y Carlos Cassanello, por La Capital; a la de Diputados, los señores E. Riolo Visconti, Miguel Casañas y Félix Ocampo, por La Capital, y los señores Gabino Carnaval y Arnoldo Castellani, por el departamento General Obligado.

LA RENUNCIA DEL VICEGOBERNADOR

Después de la inauguración del período ordinario, la Legislatura será convocada a asamblea extraordinaria para considerar la renuncia presentada por el vicegobernador de la provincia, señor Isidro Carreras, que se encuentra en el Senado.

El gobernador se trasladará mañana a Rosario

Instalación del primer Consejo Escolar electivo

Mañana, a primera hora, se trasladará a Rosario, el doctor Molinas, acompañado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega. El gobernador regresará en las últimas horas del día.

Asistirá, en aquella ciudad, a la sesión de constitución del Consejo Escolar electivo de la primera sección, el primero que se constituye de acuerdo a las disposiciones de la reglamentación escolar en vigor.

Al acto asistirá, también, especialmente invitado, el senador doctor Lisandro de la Torre.

Movimiento administrativo

REGRESO EL MINISTRO DE HACIENDA

Procedente de Rosario, regresó esta mañana el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Alberto Casella, quien firmó órdenes de pago a las planillas de sueldos de la administración.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado sobrestante, en las obras del Hospital de Caridad de Tostado, departamento Nueve de Julio, el señor Nicolás Protti.

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE RECONQUISTA

Esta tarde ha tomado posesión el nuevo intendente municipal de la ciudad de Reconquista, señor Antonio Valenzuela, electo en los comicios del 11 de marzo pasado.

Dirección de Enseñanza Normal y Especial

LOS TALLERES DE CARPINTERIA Y HERRERIA

De acuerdo con la resolución de adoptar paulatinamente las medidas aprobadas por el Congreso de Escuelas Secundarias, que se reuniera en Coronda el año pasado, la Dirección General de Enseñanza ha enviado una circular a las escuelas de su dependencia disponiendo la adopción de la serie de modelos que proyectaron los profesores Rosso y Balbuena, de la Escuela Normal de Cañada de Gómez, aprobados en aquel congreso.

Ha dispuesto, asimismo, la repartición, que cada escuela deberá preparar un juego de modelos para ser presentados en el segundo congreso pedagógico que se realizará en ésta, durante el transcurso del corriente año.

Sociedad Cooperadora de la escuela Presidente Arzeno

Designación de autoridades

Ayer de mañana se llevó a cabo una asamblea de socios de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Presidente Juan Arzeno", en el local de la misma.

Se consideró la marcha de la entidad y se resolvió designar una comisión provisoria para que trate de resolver algunos asuntos relacionados con las necesidades de la escuela y para que convoque en breve a una nueva asamblea general a objeto de designar las autoridades definitivas.

La comisión provisoria quedó integrada por los siguientes señores:

Presidente, Benjamín F. Luquez; vice presidente, Oscar Bianchini; secretaria, señora Esperanza De Dentesani; tesorero, Eleuterio Bañuls; vocales, Francisco Riva, señora Adelina S. C. de Nardi y señor Juan Lorenzatti.

EL HORARIO DE INVIERNO EN EL FCSF.

Desde el 1o. del corriente rige en el servicio de trenes de pasajeros del F. C. S. F., el horario de invierno que tiene modificaciones y establece combinaciones que gran parte del público ignora a pesar de la publicidad que se le ha dado.

La salida de trenes a Rosario, se efectúa en la estación Santa Fe a las 6.34, 17.37 y 22.29 horas, diariamente, llegando a la estación Rosario a las 10.42, 21.42 y 3.38 horas, respectivamente.

La salida de Rosario tiene lugar diariamente a las 7, 17.23 y 23.17, llegando a Santa Fe a las 11.15, 21.40 y 3.25 horas, respectivamente.

En esta línea rige la tarifa reducida de $ 5 en segunda y $ 7.30 en primera clase, por ida sola; y de $ 8.40 en segunda y $ 12.60 en primera clase, por ida y vuelta.

Se establece la combinación diurna con el Central Córdoba, vía San Francisco y vía Rafaela, todos los días de la semana, excepto domingos, saliendo de Santa Fe a las 7.45 para llegar a Córdoba (vía San Francisco) a las 19.50; y de Córdoba a las 7.50 para llegar a Santa Fe (vía Rafaela) a las 21.50 horas.

También se establece la combinación nocturna (trisemanal), saliendo de Santa Fe los lunes, miércoles y viernes a las 22.45 horas para llegar a Córdoba los martes, jueves y sábados a las 9.20; y de Córdoba a los martes, jueves y domingos a las 14.42, para llegar a Santa Fe los miércoles, viernes y lunes a las 5.45 horas.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	13.40	4.45
Mayo	—	13.50	4.45
Junio	—	13.63	4.50
Julio	—	13.75	4.60

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	13.55	4.50
Mayo	—	13.60	4.50
Junio	—	13.75	4.55
Julio	—	13.85	4.65
Agosto	—	13.95	4.75

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.60	13.75	4.65
Mayo	5.60	13.75	4.65

Participación de la provincia en los impuestos a los réditos

Se libraron dos letras a 180 días, 3 1/2 o/o de interés

UN MILLON DE PESOS

En su reciente viaje a la Capital Federal, el ministro de Hacienda, Ing. Casella, realizó gestiones para obtener la participación que a la provincia le corresponde, de los Impuestos a los Réditos y Transacciones.

Se convino en que se haría efectiva esa participación, en los términos que da cuenta un decreto originado en el ministerio de Hacienda de la provincia, ordenando librar dos letras de medio millón de pesos c/u, a cargo del gobierno de la nación, a 180 días, con el 3 1/2 o/o de interés.

La operación estará a cargo del Nuevo Banco Italiano casa Buenos Aires.

El recorrido de los ómnibus

Algunos núcleos de vecinos presentaron solicitudes a la Intendencia

En el asunto del servicio de ómnibus, no hubo novedades en la Casa Municipal; en cambio las hubo en los Tribunales, como podrán ver nuestros lectores en otro lugar. El intendente-comisionado estuvo hoy a la espera de la resolución del juez ante quien los empresarios interpusieron recurso de amparo, y a quien el señor intendente elevó el informe de que nos ocupamos aparte.

Mientras tanto continúan interrumpidos los servicios en las líneas G y S, hallándose los ómnibus de las empresas "La Unión" y "San Martín", depositados en el patio de la Casa Municipal.

El intendente ha manifestado hoy a los periodistas, que no hace otra cosa que cumplir la ordenanza No. 3278, promulgada el 5 de diciembre de 1933, por el entonces intendente Dr. Zapata Gollán, y que si no lo hizo antes ha sido porque los diversos asuntos de la comuna y especialmente la situación económica de la misma, le absorbieron el tiempo y no pudo estudiar antes la faz legal del asunto.

Solicitud de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo

Esta institución de vecinos de Villa María Selva, ha dirigido una solicitud a la Intendencia, para que no se retire la circulación de los ómnibus de la empresa "La Unión" en el tramo de la avenida Aristóbulo del Valle comprendido entre el puente negro y la calle 20 Sin Nombre.

Aducen que en esa zona los coches de la línea G son de mucha utilidad, pues transportaban diariamente a centenares de obreros, empleados, etc., al centro de la ciudad y al puerto, permitiéndoles ahorrar muchos minutos diariamente, ya que por Aristóbulo del Valle y 25 de Mayo se hacía un viaje corto y rápido.

Aplicando la ordenanza 3278, los ómnibus de "La Unión" pueden circular por Aristóbulo del Valle, sólo desde el puente negro al Sud y por S. Derqui hasta Facundo Zuviría.

La supresión del servicio en la calle 26 Sin Nombre

Los vecinos de Villa María Selva (Este), se han dirigido por nota al intendente - comisionado, solicitando que se permita la circulación de los ómnibus de la línea H en la calle 26 Sin Nombre, donde se ha suprimido en razón de que ese ramal de la citada línea, no estaba autorizado por ordenanza.

Explican que en la calle 26 Sin Nombre, los ómnibus de la Empresa Santa Fe no afectaban a los intereses de ninguna otra, mientras prestaban un gran servicio a los pobladores, transportando gran cantidad de empleados, obreros, alumnos de escuelas, etc., quienes ahora se ven obligados a caminar hasta la avenida Gral. Paz para tomarlos.

Es muy probable que el intendente-comisionado acceda al pedido de referencia, autorizando provisoriamente la circulación de los ómnibus de la Empresa Santa Fe por la calle 26 sin Nombre desde Gral. Paz hasta la costa de la laguna Setúbal, y dando cuenta al Concejo Deliberante.

Será canalizada la cañada "El Pantanoso", en el departamento San Justo

LOS DESAGUES EN EL DEPARTAMENTO GARAY

Encuéntrase en esta capital, el ingeniero F. Gandolfo, destacado por la Dirección Nacional de Irrigación, con el fin de realizar estudios para el desagüe y canalización de la cañada "El Pantanoso", situada al Este de la localidad de Flores Lillo, departamento San Justo.

El referido funcionario se entrevistó, esta mañana, con el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Alberto Casella, a quien informó de la misión que le ha sido confiada. En el curso de la entrevista, el ingeniero Casella le ofreció la cooperación del Ministerio, por intermedio de la Dirección de Obras Hidráulicas y Desagües, conviniéndose que el jefe de la misma, ingeniero J. Martignetti, lo acompañe en su gira.

Los ingenieros Gandolfo y Martignetti recorrerán la zona de los departamentos San Justo y Garay comprendida entre los arroyos Saladillo Amargo y Dulce, realizando estudios para preparar un informe previo destinado a servir de base al proyecto para la canalización, desagüe e irrigación de la zona de referencia.

Los impuestos comunales a la nafta y a los lubrificantes

Un dictamen del Fiscal de Estado

La comisión de fomento de Ramona, departamento Castellanos, comunicó al Ministerio de I. P. y Fomento, que había suscripto un contrato de concesión con la West India Oil Co., por la cual cobra una determinada cantidad, en concepto de impuesto a la nafta que expenden los surtidores, y solicitaba se le informara en qué situación está colocada frente a las disposiciones de la ley 2345, por la cual se derogan todos los impuestos comunales a la nafta y a los lubrificantes.

El Fiscal de Estado ha dictaminado en la consulta; dice el doctor Mántaras, que "las disposiciones contenidas en aquella ley, son claras y terminantes en el sentido de prohibir a las comisiones de fomento, cobro de impuestos por nafta y lubrificantes. De manera que el recurso referido debe suspenderse en su aplicación en mérito a las disposiciones de la misma.

Llama la atención, agrega, el convenio de concesión que ha concertado la comuna con la Cía. W. I. Oil Co., y por el cual le acuerda permiso por el término de quince años a la misma; dicho convenio no hace sino evitar la libre concurrencia para que otro pudiera solicitar la explotación de los surtidores de nafta, limitando pues el trabajo de los demás, desconociendo los casos y contrariando disposiciones fundamentales de las constituciones nacional y provincial".

Estudia después las disposiciones constitucionales sobre trabajo y termina diciendo: "pero la explotación de surtidores de nafta en forma de concesión y monopolio en favor de empresa determinada, no es explicable pues aquella no es industria de las llamadas de servicio público. En consecuencia, la comuna no pudo dar tal privilegio a la West India O. Co., y además no tiene razón de ser el haberlo concedido, pues sin necesidad del mismo, pudo cobrar impuesto por la instalación de surtidores a todos los que se estableciesen, por el aprovechamiento de la vía pública. La comuna deberá respetar y atenerse a lo dispuesto en la ley 2345".

Organización del Centro Aeronáutico

Se ha dado comienzo a los cursos de pilotaje

Dentro de breve tiempo, en esta capital se hallará completamente organizado y constituído el Centro Aeronáutico de Santa Fe.

Actualmente se está construyendo el hangar con capacidad para dos aviones en el campo que posee en Barranquitas cedido gentilmente por la Municipalidad de Santa Fe, en el cual a medida que se reunan fondos se construirán instalaciones para escritorio, depósito, casa de serenos, etc.

La institución ha dado comienzo a los cursos de pilotaje con dos alumnos inscriptos quienes realizan sus cursos teóricos y práctica de vuelo normalmente.

Todos los domingos y días festivos que el tiempo permite se realizan vuelos de recreo con pasajeros en la playa de Guadalupe y en el aeródromo.

El Centro Aeronáutico Santa Fe invita por las presentes líneas a las personas que simpaticen con este deporte, a hacerse socios y a inscribirse en los cursos de pilotaje, para lo cual pueden dirigirse a la secretaría, calle Junín 2817, U. T. [illegible].

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se hallan detenidos telegramas dirigidos a las siguientes personas: Ceccarelli Santiago, Rita de Padoi, Federico Arnstein, Sambu y Arlinda Valiente.

Actos deportivos en el aniversario del Colegio Nacional

SE REALIZARON CON EXITO ESTA TARDE

Esta tarde, en ocasión de celebrarse un aniversario de la fundación del Colegio Nacional, se realizó un programa deportivo que alcanzó buen éxito.

En la avenida Costanera se disputaron carreras ciclistas, con el siguiente resultado:

1.000 metros: 1.o, Raúl Grasso; 2.o, Rafael de Olazábal; 3.o, Francisco Borzatta.

500 metros (también ciclista): 1.o, Raúl Grasso; 2.o, Rafael de Olazábal; 3.o, H. García Escudero.

500 metros (menores): 1.o, O. de los Reyes; 2.o, Juan Sánchez; 3.o, M. Iguri.

Carreras pedestres—

1.000 metros libres: 1.o, Norberto Viana; 2.o, F. Fagrosne.

200 metros: 1o. Francisco Borzatta; 2.o, H. Colombo; 3.o, N. Viana.

200 metros (menores): 1.o, Carlos Núñez; 2.o, Juan Sánchez; 3.o, Juan Gómez.

Partidos de football—

En field de Colón se jugaron, con el mismo motivo, dos partidos de football. El Cuarto Año "A" empató con el Tercer [illegible] "A", en tres tantos. Y el Segundo Año "C" venció a Segundo Año "A", por el mismo score. El team vencedor formó así: H. Rodríguez Sañudo; Gabrile y Francia; Puyol, Favale y García; Rodríguez Casanova, C. Rodríguez Sañudo, Ribot, Húber y Blasco.

Ha extraviado usted, su cartera de mano?

El señor Nicolás Brizio, que se domicilia en 1o. de Mayo 2308, ha hecho entrega, en la comisaría 2a., de una cartera para señora que encontró en la vía pública.

Contenía esa bolsa de mano, 1 par de anteojos, una llave con cadena, un pañuelo, un monedero y la suma de $ 5.15.

La policía ha recomendado la pertenencia del bolso.

La seccional primera procura esclarecer un hecho

La seccional primera de policía está haciendo diligencias, con conocimiento del juez de instrucción en turno, tendientes a esclarecer un hecho que a juicio de las autoridades no está muy claro. Un niño de nueve meses presenta heridas y quebraduras de gravedad y la madre no explica en forma satisfactoria el origen de éstas.

Según las autoridades, el sábado a las 19 horas se presentó a la comisaría el Dr. Carlos E. Figoli, médico de la Casa del Niño, sita en 9 de Julio 2015, dando cuenta que días antes se había presentado la señora Isabel Ramallo, llevando a su hijo Alberto Ramallo, de 9 meses, con el objeto de internarlo. Según el denunciante, al examinar al niño comprobó que presentaba lesiones en el cuerpo y el rostro, y tenía además el brazo derecho fracturado. De un exámen minucioso llevado a cabo luego por el médico de policía Dr. Alberto Pérez, se desprende que lo expuesto por el Dr. Figoli es exacto y que las lesiones no parecen haber sido producidas en forma espontánea.

Como las autoridades presumen de que la criatura ha sido objeto de castigos y malos tratos, el niño ha sido internado en la citada Casa del Niño y la madre ha sido detenida como así también a compañero de ésta. La seccional primera prosigue averiguaciones.

Denunció en la segunda un accidente del que había sido víctima

A las 14 y 10 horas de hoy, Andrés González, español, de 47 años, domiciliado en Río de Janeiro 1525, al tratar de descender de un ómnibus de la compañía Villa María Selva, que corría por calle Rivadavia y Junín, erró pie, dando contra el suelo. González se queja de dolores internos; fué atendido en la Asistencia Pública. La policía hace averiguaciones tendientes a deslindar responsabilidades.

Se accidentó esta tarde viajando en un ómnibus

Minutos después de las 13 horas, en calle Rivadavia entre Humberto y Vera, se rozaron los ómnibus No. 8 de la Compañía de Villa María Selva y el 8 de la Cía. Santa Fe. Herminio Díaz, de 29 años, domiciliado en San Jerónimo 2865, que viajaba en el primero de los vehículos, con el brazo derecho fuera de la ventanilla, resultó herido a la altura del codo. Atendido en la Asistencia Pública, le aplicaron varios broches. La sección segunda ha iniciado sumario.

Mientras estuvo ausente la mudaron de casa

Tendiente a dejar esclarecida una denuncia radicada por la señora María del Valle Vda. de Cepeda, domiciliada en Primera Sin Nombre 2230, la seccional cuarta de policía hace diligencias. Refiere la denunciante que, mientras estuvo ausente de su domicilio, ausencia que ha durado seis meses, una persona cuya detención se procura, sacó los muebles de la finca. Lo extraordinario del caso es que al llegar esta mañana, la señora de Cepeda que regresaba de Córdoba, se informó que personas extrañas se domiciliaban en la casa. Se hacen diligencias.

DIRECCION DEL PUERTO

La escala hidrométrica marcaba esta mañana: 2.45.

El río creció esta mañana: 0.12

El calado máximo - admisible del puerto era en la mañana de hoy de 23 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 6 del corriente, sin datos.

Ayer el hidrómetro marcó 2.33; el río creció 0.10 y el calado máximo admisible del Puerto, fué de 23 pies.

CAMARA DE DIPUTADOS

EL REGLAMENTO

BUENOS AIRES, 7. — Terminadas las palabras del señor Critto, habló el señor Padilla, quien dijo que, como diputado independiente, se creía en el deber de rectificar algunos términos del discurso anterior. Dijo, en este sentido, que no creía que la Unión Cívica Radical hubiera sido ajena a los movimientos subversivos, puesto que nada sobre ello habían expresado sus organismos directivos.

El señor Repetto manifestó que debía cumplirse el reglamento, en cuanto prohibe las discusiones y disertaciones académicas manifestando el presidente Fresco que lo haría cumplir.

LAS COMISIONES

El presidente agregó que debían designarse las comisiones internas, mocionando Corominas Segura, para que las nombrara el presidente. El señor Dickman pidió que se designase una Comisión de Legislación Municipal y el señor Bernardés una de modificación a la ley de jubilaciones y pensiones; estos dos temperamentos, así como el del señor Aguirrezabala, en el sentido de que los miembros de la Comisión de Legislación General fueran 9, fueron aceptados.

DIAS DE SESION

Al designarse días de sesión, propuso el señor Julio Noble, que fueran los martes, jueves y viernes y el señor Corominas Segura, que fueran miércoles, jueves y viernes.

El señor Bunge adhirió al primer temperamento y el Sr. Dickman al segundo, por razones que expresó. Finalmente, como el señor Noble retirara su moción, quedó aprobado que las sesiones fueran los miércoles, jueves y viernes.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 17.30 horas.

MUNICIPALES

NOTICIAS EN BLOCK

Concurrieron hoy a sus respectivos despachos, el intendente-comisionado, doctor C. Díez Rodríguez, el secretario de Hacienda, señor H. Rossa Leiva, y los subsecretarios Drian y Allendro, quienes atendieron un intenso movimiento administrativo.

No se produjeron novedades de importancia. Se informó que los pagos se efectúan paulatinamente, distribuyéndose así todo el dinero que entra.

—La venta de billetes de la última jugada de la lotería municipal, fué muy grande; pocos certificados han sido devueltos, figurando entre ellos el número 2802, premiado con 20.000 pesos. Fué el [illegible]

Reconocimiento previo de la clase de 1914

EN EL DISTRITO MILITAR

En las oficinas del Distrito Militar No. 36, ubicadas en la calle Mendoza No. 2771, continúa el reconocimiento médico previo de los ciudadanos de la clase de 1914, domiciliados en el municipio de La Capital.

Diariamente se presentan numerosos ciudadanos de dicha clase a llenar un requisito que los favorece, pues significa para los examinados previamente, 15 días menos de servicio militar, por cuanto se les incorpora después que a los demás conscriptos que no tuvieron esas exigencias.

En el Distrito Militar no se les hace perder mucho tiempo, a la espera de turno, pues el reconocimiento está a cargo de dos médicos: el doctor Ignacio Muñoz, del Regimiento 12 de Infantería, y el doctor Pedro Gattino, del Regimiento 2o. de Zapadores Pontoneros, de Paraná.

Los ciudadanos llamados a llenar esta exigencia pueden hacerlo hasta el día 14 del corriente, inclusive.

Pro ley "Coordinación de transportes"

Sub Comisión del Ferrocarril de Santa Fe. — Su programa de acción en esta ciudad y localidades del interior

Aparte de la serie de Conferencias radiotelefónicas que, durante todo el transcurso del presente mes, está difundiendo por intermedio de las broadcasting porteñas, la Comisión Central Ferroviaria, pro sanción de la Ley de Coordinación de Transportes, la Sub Comisión de Ferrocarril de Santa Fe, iniciará dentro de breves días un programa de conferencias callejeras, relacionadas con esta Campaña.

A tal fin se están ultimando los preparativos para iniciar este ciclo de conferencias en las siguientes localidades: Rafaela, Pilar, San Cristóbal, San Justo, Vera, Coronda, Maciel, etc. etc.

Clases cinematográficas para escolares

Organizadas por el Cine Escolar se llevaron a cabo hoy en el Cine Avenida, gentilmente cedido por el señor L. Samper, dos clases cinematográficas para escolares, pasándose la película: "La pesca en alta mar". Una clase se realizó por la mañana y la otra por la tarde, asistiendo numerosos alumnos de las escuelas fiscales ubicadas en el Oeste de la ciudad, acom-

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

La inspección de abasto en la pasada semana

Durante la semana pasada, el personal de la Inspección Veterinaria, dependencia de la Administración Sanitaria, inspeccionó en los Mataderos, 1080 reses de vacunos, 101 lanares y 80 porcinos, decomisando 7 reses íntegras de vacunos por tuberculosis generalizada, 1 por contusiones y 1 afiebrada; además, 16 ubres, 42 cabezas y 30 vísceras con tuberculosis localizada.

Se efectuaron 96 inspecciones en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas, decomisando, por hallarse en malas condiciones para el consumo: 300 kilos de carne, 95 de pescado, 1918 de frutas, 3156 de verduras, 200 docenas de huevos y 45 aves.

La inspección de huevos comprendió a 10.285 docenas y la de aves a 7925 yuntas.

Controlóse la introducción de 141 kls. de carne vacuna, 109 kls. de carne de cerdo y 20 corderos con 443 kilos, de afuera del municipio.

Se inspeccionaron también 110 puestos externos de abasto, 107 carnicerías, 3 verdulerías, 12 depósitos de fiambres, 4 graserías, 4 fondas, 2 hoteles, 6 cafés, 6 almacenes, 6 despensas, 1 tambo, 1 restaurant, 3 pescaderías, 79 verduleros, 1 fábrica de mondongo, 3 repartidores de carne, 79 verduleros, etc., aplicándose 8 multas por distintas infracciones.

El jabón "Corydalis"

Se halla en esta capital, el señor Luis A. de Colle, inspector viajero de la conocida firma López, Goya y Cía. de Buenos Aires, a quien lo trae el propósito de difundir entre las familias santafesinas, el producto de tocador "Corydalis", muy acreditado por su calidad en todo el país.

El señor de Colle organizará un sistema de ventas [illegible]

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN $ m/N.

			Bco. Nac.	Bco. Esp.
1	Libra Esterlina	m/n.	19.32	19.32
100	Francos	"	23.03	23.03
100	Francos Belgas	"	83.85	83.85
100	Francos Suizos	"	122.90	122.90
100	Pesetas	"	51.82	51.82
100	Liras	"	32.35	32.35
100	Dólares	"	377.44	377.44
100	Escudos	"	17.64	

El gobierno municipal

Con el resultado ya conocido de los comicios complementarios efectuados ayer en esta ciudad, ha terminado la primera parte del largo y azaroso proceso electoral con el que Santa Fe designa su primer Intendente municipal electivo.

Largo es el camino que conduce a Tipperary, dice la vieja canción inglesa. Pero al fin se llega. En este caso se ha recorrido un largo y penoso camino, pero la ciudad tiene la sensación de que aún no se ha llegado a su fin.

Nada se parece tanto a una complicada carrera de obstáculos como esta primera elección popular del Intendente de Santa Fe. Al cabo de una dificultad allanada surge otra. Las urnas han dado, en forma inequívoca, el triunfo a uno de los candidatos. Pero un partido político opone reparos legales a la persona del consagrado a ocupar el cargo para el cual lo designara la voluntad de la mayoría del electorado.

Al respecto de este aspecto de la cuestión ya hemos dado, claramente, nuestro juicio; nos parece inútil insistir al respecto. Sólo nos queda formular el deseo de que cuanto antes, a la mayor brevedad posible, se dicte un fallo definitivo. La ciudad no puede permanecer tanto tiempo en una actitud de expectativa que la perjudica en sus muchos intereses.

La tarea administrativa se resiente en la incertidumbre ...

Nombramiento de empleados en la justicia

En torno al estado de sitio

¿Será en el Parlamento una cuestión de número?

En los círculos políticos de la Capital Federal se discute cómo resolverá el Congreso la cuestión del estado de sitio y se hacen pronósticos en tal sentido.

Un informante autorizado nos afirma que por el mantenimiento del estado de sitio votarán unánimemente todos los integrantes del bloque demócrata nacional y los tres socialistas independientes de tendencia concordancista. Por el levantamiento votarán los socialistas, demócratas progresistas y los radicales de Entre Ríos. A estos últimos se sumarán los diputados radicales de Tucumán Critto y Araoz y quedarán en duda los restantes votos del centro, que ha de definir la votación y sobre los que conviene estudiar detenidamente las perspectivas.

Los tres diputados socialistas independientes no concordancistas, si han de ponerse a tono con la actitud asumida al plantear la disidencia partidaria, deberán votar el levantamiento. Igual posición deberían adoptar los llamados "navegantes solitarios" Ruiz, de San Juan, Saravia, de Salta y Lencinas, de Mendoza. Quedan en posición indecisa, los integrantes del bloque antipersonalista y el representante del partido Defensa Provincial de Tucumán. Este último ...

Consejo de Educación

Las rebajas en los alquileres

Las elecciones complementarias

La Junta C. de Elecciones resolverá mañana la fecha de escrutinio de actas

LOS RESULTADOS DE AYER

... tores: J. J. Amavet, con 7745; Carlos Casanello, con 7822. Diputados: E. Rivolo Visconti, con 7860; Félix Ocampo, 7863; Miguel Casañas, 7819.

El señor J. L. Leguizamón, candidato a intendente municipal por la Unión Radical totalizó 7889 votos; los candidatos a senadores de dicho partido, alcanzaron a 7886; los candidatos a diputados, 7883.

El censo industrial y comercial de la provincia

A fines de mes se conocerán los cómputos totales

El Departamento del Trabajo, bajo cuya dirección se ha realizado el censo industrial y comercial de la provincia, ha recibido los boletines censales de los departamentos San Martín y San Jerónimo, que serán revisados por los inspectores de la repartición, con el fin de devolver a las autoridades de aquellos los que adolezcan de datos incompletos.

La jefatura de San Cristóbal ha devuelto también los boletines censales que le habían sido enviados por el Departamento, después de una prolija revisión y rectificación de datos.

Las autoridades encargadas del censo creen que para fines del mes corriente quedará finalizada la tarea; la Dirección de Estadística tendrá a su cargo la compilación de todos los datos, y actualmente el personal de la misma estudia el modelo de ficha que se usará para la compilación definitiva.

LOS DESCUENTOS A LOS MAESTROS

EL BANCO MUNICIPAL DEVOLVERA LOS INTERESES

En repetidas oportunidades EL LITORAL se ocupó de la conveniencia de extender a los maestros que descontaron sus haberes en el Banco Municipal, el importe de los intereses abonados por los descuentos, medida adoptada por el Banco Provincial, de acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo, que se hizo cargo de esos intereses.

Han informado hoy los directores del Banco Municipal, que aplicarán ese beneficio a los maestros que han operado con el establecimiento; al efecto, han remitido ya al Consejo de Educación las planillas de descuentos, cuyos intereses serán devueltos, en los meses que dispone la resolución oficial.

Una vez que las autoridades escolares hayan aprobado las planillas, el Banco procederá a abonar a los maestros el importe de los intereses abonados por los descuentos.

POR LA ZONA PORTUARIA

Importantes embarques de rollizos de quebracho

La exportación de rollizos de quebracho colorado y de tanino, ha sido relativamente activa en lo que va del año, y se anticipa que en este mes y en el entrante, se efectuarán algunos embarques de importancia, con destino al exterior.

Una conocida firma de la plaza, realizará embarques de rollizos de quebracho hasta la cantidad de 18.000 toneladas, en tres vapores holandeses, en los días que faltan de este mes y hasta mediados de junio próximo.

La construcción de la Cámara de Desinfección

En la Dirección del Puerto se recibió una comunicación del director de Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal, ingeniero agrónomo señor Silvio Spangenberg, informando que el mismo día de hacer su pedido el señor director del puerto (2 de mayo), elevó el informe al Ministerio de Agricultura de la Nación, favorable al pedido, y fué aprobada la prórroga de 120 días del plazo fijado para la construcción de la Cámara de Desinfección de productos vegetales.

Crece con fuerza el río Paraná en Santa Fe

Las aguas del río Paraná están creciendo con fuerza en jurisdicción de Santa Fe. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana ... centímetros más que ayer.

En el Norte, después de una pequeña crecida por efecto de lluvias ... el río Paraná está bajando.

La circular del Telégrafo Nacional proporciona hoy la siguiente información hidrométrica:

Corrientes 3.40, creció 3 ctms.; Itá Ibaté 2.15, id. 1; Ituzaingó 1.42, bajó 2; Posadas 1.65, id. 1; Puerto Aguirre 8.52, bajó 27 ctms.

Sin multa se pagarán los impuestos generales hasta el treinta de junio

Comprende el decreto del Poder Ejecutivo los impuestos por años atrasados y los del corriente

SE CONCEDERAN FACILIDADES A LOS DEUDORES

Anunciamos en ediciones anteriores que el Poder Ejecutivo había resuelto acceder a las solicitaciones presentadas por diversas entidades comerciales para obtener una prórroga en el plazo fijado para el pago de las patentes y anticipamos que el Gobierno concedería, además de la prórroga, facilidades a los deudores de impuestos a fin de que se pusieran al día con el fisco.

Hoy ha dado a conocer el ministerio de Hacienda un decreto en este sentido; en sus considerandos expresa que ha sido propósito inquebrantable del gobierno no agravar la situación del comercio y de los contribuyentes, de suyo delicada, con multas o recargos sobre los impuestos, no obstante las dificultades con que ha debido luchar para restablecer y mantener el equilibrio de las finanzas públicas; agrega que son muchos los contribuyentes que han respondido a los llamados del P. E., abonando sus impuestos, pero que son muchos los que están en mora con respecto a obligaciones a las que las leyes impositivas fijan términos perentorios; esta circunstancia, dice más adelante, entorpece la gestión administrativa del gobierno, que ha debido hacer frente a una enorme deuda ...

... del corriente año, para pagar, de acuerdo a las facultades que le acuerda la ley 1004, sin multa ni intereses legales las deudas por impuestos de años atrasados y del corriente que estuvieren vencidas, cualquiera sea el origen de las mismas, y las provenientes de infracciones a las leyes impositivas o sus decretos reglamentarios, siempre que no mediare defraudación comprobada por expediente administrativo o judicial.

Autoriza el P. E. a la Dirección General de Rentas para acordar a los deudores de contribución directa atrasada, las facilidades que establece la ley No. 2284, dentro de las condiciones fijadas en la misma, y siempre que se pague por lo menos el impuesto de un año antes del 30 de junio próximo.

Se faculta igualmente a la repartición mencionada, para concertar convenios con aquellos contribuyentes que adeuden el impuesto de patentes por años atrasados, en base a amortizaciones que deberán comprender cuotas impositivas íntegras, con intervalos no mayores de sesenta días, empezándose por la más atrasada.

Dispone el decreto que, en el caso de deudas que estuvieren en ejecución, deberá exigirse el importe del impuesto con más ...

Plazo para el pago de los impuestos

El P. E., en el decreto referido, concede plazo hasta el 30 de junio ...

LA INCIDENCIA JUDICIAL FORMADA POR EL CAMBIO DE RECORRIDO EN LAS LINEAS DE OMNIBUS

El Comisionado Municipal responde a un recurso de amparo promovido ante la justicia y el juez, Dr. F. M. Ferrer declara la incompetencia de su juzgado

Al recurso de amparo promovido ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, por las Empresas de Omnibus "San Martín" y "La Unión", el comisionado municipal, Dr. C. Díez Rodríguez, ha respondido al juez con un extenso escrito en el cual explica por qué ha puesto en vigencia la ordenanza observada en 30 de diciembre de 1933.

El Dr. Díez Rodríguez comienza diciendo:

Señor Juez:

... dispuesto por la reglamentación de fecha 18 de diciembre de 1931. Por el recorrido actual la superposición de la línea G sobre otras líneas alcanza al 72.6 o|o de su recorrido.

Ese permiso precario puede ser revocado en cualquier momento por la misma autoridad que lo confirió, máxime cuando ellos están en abierta contravención a la ordenanza 3378 que está en pleno vigor.

En octubre de 1932 a Spuri y Zacarías la autorización para explotar ...

... do atte. — (Firmado): C. Díez Rodríguez".

EL JUEZ DE LA 3a. NOMINACION SE PRONUNCIO EN EL RECURSO INTERPUESTO, ESTA TARDE

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passaggi se pronunció esta tarde, pasadas las 15 horas, en el recurso de amparo pronunciado por el doctor Ulises Benuzzi en representación de los concesionarios y propietarios de ómnibus de las líneas G y S.

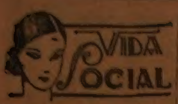
TEMPERATURA EN LEVE ASCENSO

Asamblea de la Sociedad Amigos de la Infancia

Asuntos a tratar mañana

NOTAS

Decadencia del cerebro



El Dr. Manuel María de Iriondo—

Con destino a la Capital Federal, ha pasado anoche por esta ciudad el doctor Manuel María de Iriondo, ministro de Instrucción Pública de la Nación.

En el momento de la partida despidieron al conocido hombre público en la estación del C. A., conocidas personas de nuestra sociedad.

Compromiso formalizado—

Esta tarde ha sido formalizado el compromiso de la señorita Victoria Eugenia Ferreyra Loza, con el señor Alberto Arenaza, pareja que disfruta de generales simpatías en nuestra sociedad.

Ante el padre de la novia, elevaron el pedido de práctica, el señor Alfredo Arenaza y la señora María Echeverría, padres del prometido.

Con este motivo la novia reunió en su domicilio esta tarde a un grupo de sus familiares, lo que dió lugar a una lucida reunión familiar.

Asistieron, entre otros, los señores Alfredo Arenaza y señora María Echeverría, Dr. Hugo Fontanarrosa y señora Blanca Ferreyra Loza, Juan A. Arenaza y Sra. Laura Gómez Iriondo, Juan Alfredo Bonamola y señora Beatriz Aldao Loza, Ramón Doldán y señora Lola Loza, Dr. Moisés Giménez Melo y señora Laura Doldán Loza, señoras Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros, Amparo Loza de Puig, Matilde Candioti de Coll, Manuela Arrández de Menchaca, Emilia F. de Fontanarrosa, señoritas Clara y María Isabel Arenaza Echeverría, Mimí y Sarah Aldao Loza, Amparito y Stella Maris Puig Loza, Susana y María Angélica Menchaca Arrández, Delia del Sastre Ocampo, Elvira Sandes Fontanarrosa, Gladys Pillberti y un grupo de caballeros.

De Europa—

Desde Estocolmo, lugar en que se encuentran actualmente disfrutando de su jira por distintos países del viejo continente, hemos recibido un cordial saludo del doctor Julio César Bonamola y Sra. Elida Filagrana.

Aniversarios matrimoniales—

Mañana festejarán el cuarto aniversario de la consagración de su enlace, los esposos don Miguel Angel Inglese y señora doña Raquel Doldán Mántaras, que gozan de simpatías en nuestro medio.

Por la tarde los citados esposos recibirán en su domicilio a sus relaciones.

—El sábado recordarán el primer aniversario de su vida matrimonial, el teniente Eduardo Lanes y señora Da. Blanca Estela Reynares, que gozan de general estima en nuestros círculos sociales.

Por tan grato motivo han de verse muy agasajados por sus relaciones.

Cena de despedida—

Con motivo de ausentarse mañana a Buenos Aires, la señorita Dora Lotero Lanari, reunióse ayer en una comida a un grupo de conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad, en los salones del Club del Orden, en cuyo transcurso se bailó animadamente durante algunas horas.

Asistieron los señores Juan Alfredo Arenaza y señora Laura Gómez Iriondo, Felipe Bauer y señora María Josefa Benet Virasoro, las señoritas Esther y Raquel Gómez Iriondo, Sarah Cullen Gómez, Dora Lotero Lanari, María Esther Aguirre Bouvier, Sarah García Monserrat, María Cristina Aragón Aguirre, Lila Puig Otegui, Alicia de la Torre Cullen, y los jóvenes Dr. Juan B. Sarsotti, Ernesto Zavalla Matienzo, Osvaldo de la Torre Cullen, Juan Salari, Dr. Daniel Alonso Vionnet, José Gómez Cullen, Juan H. Corte, Miguel Parpal Lassaga y Conrado Molinas Porta.

Participación de enlace—

En conocidos hogares de esta ciudad circula la siguiente tarjeta:

"Abel Granillo Barros y María Luisa Mujica de Granillo Barros participan a usted el casamiento de su hija Sofía con el señor Horacio M. Parera, que se efectuará en la iglesia Catedral el día 18 del corriente a las 19 y 30 horas. — Córdoba, mayo de 1934".

Reunión.—

Los esposos don Tuly Lahrer y señora Lola Rosenfeld, reunieron ayer a la hora de la comida en su domicilio a un grupo de sus amigos celebrando una fecha íntima.

De la reunión a que dió margen el almuerzo participaron las siguientes personas: Sr. Angel Oscar Bonazzola y señora Raquel Molinas, Dr. Angel Mantovani y señora Nydia Sandaza Iturraspe, Dr. Lucas Díez Rodríguez y señora Celia Veguillas, Ernesto Lasave y señora Carola Abásolo y los señores Dr. Luis María de la Vega y Dr. Miguel Valiente.

Sepelio—

En el cementerio municipal, esta mañana a las 10 horas, fueron inhumados los despojos de la señora Ramona Castro de Am, fallecida ayer en esta capital, luego de sufrir una breve dolencia.

Numerosas personas vinculadas a los deudos de la extinta, participaron de la fúnebre ceremonia, que trasuntó el pesar que su deceso causara.

Noticia de interés para las mamás

Señora: ¿Quiere Vd. vestir bien a sus niñas?

Adquiera los modelos "Marilú" en vestidos, tapados, delantales para colegialas, ropa interior, novedades, etc., etc., porque el Palacio encantado de las niñas, cada día tiene nuevas maravillas en modelos para las muñecas y sus simpáticas madrecitas.

Visite la exposición en casa del agente de "Marilú" en Santa Fe, señorita Mimí Aldao Loza, San Jerónimo 1711, o haga sus pedidos a U. T. 3135.

22894-NIO

EN LA AVENIDA DE LOS SIETE JEFES

Entre las conocidas personas que frecuentan la hermosa Avenida Costanera de esta ciudad, figuran en gran número los niños. Vemos en la presente nota a las niñas Micaela y Bethys Aldao Leiva, haciendo ciclismo, nuevo deporte femenino que está de moda.

Casamientos—

—En la mayor intimidad, será consagrada el sábado próximo, la boda de la señorita Dina A. Cardetti con el señor Angel Carlos Mahieu, pareja que disfruta de simpatías entre sus amistades de nuestro medio.

En tan grata oportunidad los futuros esposos recibirán numerosos presentes y mensaje de felicitación.

El 23 del corriente será bendecida la boda de la señorita Julia Elena Zunino con el señor Amadeo Carlen, pareja vinculada a conocidos hogares de esta ciudad.

La ceremonia religiosa tendrá lugar a las 18.30 horas en la iglesia de los Padres Agustinos Recoletos, actuando como padrinos la señora Albina B. de Zunino y el señor Simón Carlen.

En el civil serán testigos, por la novia, la señorita Enriqueta Venturini y el Sr. Hipólito Zunino, haciéndolo por el contrayente, los señores Juan Carlos y Ricardo Carlen.

Después de la bendición de los esponsales, se realizará en casa de la familia de la novia, una reunión íntima.

—Esta tarde se efectuó en la iglesia Catedral Nueva, el enlace de la señorita Elvira G. Araoz con el señor Sadi Abalos, actuando como padrinos de la ceremonia, la señora Nélida A. de Pereyra y el señor Pedro Pereyra.

En el casamiento civil realizado por la mañana, fueron testigos los señores Pedro Pereyra y Eduardo Natalia, por la novia y el contrayente respectivamente.

Por tan grato motivo la nueva pareja se vió muy felicitada.

En el templo de Santo Domingo—

Mañana se celebrará en el templo del epígrafe, el tercer martes de los 15 consagrados a Santo Domingo. La misa de 9 y los cultos de la tarde, serán a intención de las señoritas María Cristina y Elina Puccio.

Misas—

En la iglesia de la Compañía serán oficiadas misas mañana a las 8 horas, en memoria de la señorita Sarah Otegui Barrandegui, de cuyo lamentado fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

—Rogando por el alma del señor Miguel De Feo, serán oficiadas misas mañana a las 9 horas en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su lamentado fallecimiento.

—En sufragio del alma del señor Teodoro Peltzado, cuyo reciente deceso fuera muy lamentado en esta capital, se dirán misas mañana a las 8.30 horas, en la iglesia de la Matriz.

—El miércoles a las 9 horas, en la capilla del cementerio municipal, se dirán misas en sufragio del señor Severiano Carmelo Gómez, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En la iglesia parroquial de Santa Rosa, mañana a las 8.30 horas, se dirán misas en sufragio del alma del señor Francisco Puig, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En la capilla del Cementerio Municipal, mañana a las 8.30 horas, se dirán misas en sufragio del señor Manuel Sancho, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Funeral.—

El sábado próximo a las 9 horas, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, será oficiado un funeral por el alma de la señora Ernestina Laje de López Yedros, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

En el templo de San Francisco—

Mañana se celebrará en el templo el templo de N. P. San Francisco, se rezará la misa del octavo martes, dedicado a San Antonio, que auspicia la Pía Unión o Pan de los Pobres. El oficio de mañana es a intención de la señorita Dominga Goncebat.

Cumpleaños—

—El 13 del corriente cumplirá años la señora Josefina Rodríguez de Iriondo, distinguida dama residente en Buenos Aires y que se halla vinculado por lazos de amistad y parentesco en nuestro medio. En ese día sus numerosas amistades les harán presente sus congratulaciones.

—El 15 del mes actual, celebrará el día de su cumpleaños la señora Juana Candioti de Barraco, motivo feliz por el cual se verá rodeada del afecto de sus allegados y de la consideración de sus amistades.

—Hoy ha celebrado el día de su cumpleaños, la señora María Luisa Angeloni de Bobbio, siendo por tal causa muy cumplimentada por sus relaciones de esta capital.

—Con motivo de celebrar hoy el día de su cumpleaños la señora Rosalcen Caillet-Bois de Irigoyen, recibió el saludo de sus numerosas amistades de nuestra sociedad.

—La señorita Catalina Caffaratti Trucco, se vió muy cumplimentada por sus relaciones de esta ciudad, con motivo de celebrar hoy el día de su cumpleaños.

—El 13 del corriente celebrará el día de su cumpleaños, la señorita Blanca Lugones, feliz motivo por el que sus numerosas amigas le presentarán sus congratulaciones.

—El 15 del corriente agregará un año más a su existencia, el niño Carlitos Ballestero Riveros, fecha en la que se verá agasajado por sus padres y amiguitos.

El 8 del mes en curso celebrará su cumpleaños el niñito Artigas Sierras Torrents, causa grata por la que sus padres y allegados lo agasajarán.

Enfermos—

—En Buenos Aires ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Jerónima Lassaga, siendo su estado satisfactorio.

—Enferma la señora Angelita Marconetti de Allevi.

—En Córdoba ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica el Dr. Mario Allevi.

—Enfermo el doctor Manuel J. Menchaca.

—Continúa delicada de salud la señora Josefa Cullen de Furno.

—Enfermo, el señor Oscar Ureta Videla.

—Mejorada la señora Enriqueta R. de García.

—Sigue enferma la señora Amparo Loza de Puig.

—Enferma, la niña Delia Esther Eguía Costa.

—Continúa enferma, la señora Blanca Derieul de Occhi.

—Ha experimentado una apreciable mejoría, la señora Irene O. de Tettamanti.

—Se mantiene la mejoría experimentada en el estado de la señora Isabel Bosme de Orozco.

—Enferma, la señorita Nilda Puig Otegui.

—Guarda cama la señora María Caminos de Berra. Su hijito Juan Carlos goza de buena salud.

—En el mismo estado, la niña Angélica Thedy Freyre.

—Restablecida, la señora María Teresa Freyre de Thedy.

—Continúa mejorando, la señora Rosa Sarsotti de Cardona.

—Guarda cama la señora Melania Elvori de Leumann. Su hijito Julio César se encuentra bien.

—Mejora en Buenos Aires, el joven Raúl Alemán.

—Continúa enfermo el niñito Miguelito Ingino Mántaras.

—Mejorada la señora Gerarda Salatín de Bafial.

—Restablecida la señora Inés Leguizamón de Aguero Figueroa.

—Enferma la niñita Graciela Aguero Leguizamón.

Viajeros.—

—El jueves para Buenos Aires el señor Roberto Eugenio Alemán, su señora Susana Candioti Bengolea, su hijita Martha Susana y la señorita Martha Candioti.

—Se ha ausentado a la ciudad de Rosario, donde se radicará, la señora Lola Passaggi Cullen viuda de Puccio.

—De Emilia, los doctor Ignacio J. Costa y Severo A. Gómez.

—Para Reconquista, el señor Filandro Lozano.

—De Rafaela, el señor Tomás Achenbach.

—Para Buenos Aires, los señores Juan Pedro Bonazzola y Constantino Ramos.

—El miércoles próximo se ausentará a la Capital Federal, donde se embarcará en el trasatlántico que lo conducirá a España, el señor Antonio Díaz.

—De Rafaela, la señora María Esther Eguía de Perazzo y su hija María Esther.

—Para Esperanza, el Sr. Bernardo Vázquez.

—De Rosario, el ingeniero Alberto T. Casella.

—Para Buenos Aires, el señor Francisco Hanna y su señora Noemí La Cuevas.

—Para Rosario, el señor Martín González Taboada y su señora Carmen Cullen.

—Para Nelson, el señor Mario Cullen.

—De Rosario, el señor Héctor Giménez.

—De Rafaela, el señor Oscar Gaydou.

—Del mismo punto, el señor Nicolás Gutiérrez.

—Para Rosario, la señora Josefa Leira de Royer.

—De Coronda, el señor Ignacio Risso, su señora María Maciel, sus hijos, el señor Héctor Risso, su señora Ana María Risso, su hijito Totito y la señorita Ernestina Piazorno.

—De San Carlos el señor Felipe Bauer, su señora Josefa Benet Virasoro y sus hijitos.

—Para Concepción del Uruguay la señorita Nélida Scatena.

—De Rosario la señora Enriqueta Massa de Freyre.

—Para Rosario el señor Alfredo Salgado.

—De Buenos Aires la señorita Teresa Bonazzola Vanzán.

—A Gálvez el señor Aurelio Martínez, su señora Clara Virasoro y sus hijos, y el señor Luis Masoero y su señora Blanca Virasoro.

—De Paraná el señor Juan Chiara Vieyra.

A Paraná el doctor Arceo Gordillo y su señora María Elisa González Carman.

—De San Pedro el señor Ignacio Crespo.

—En breve para Rosario de Tala la señorita Arminda Mántaras Iriarteta.

—De Rafaela las señoras Vicenta Zaragoza de Gutiérrez, Pilar Gutiérrez de Peña, su hijita y el señor Rafael Gutiérrez.

Invitaciones—

La Archicofradía del Santísimo Sacramento (Adoratrices), invita a sus socias a la misa que hará celebrar el día 11 del corriente a las 8.30 horas, en sufragio de la socia Dominga V. de Ferrari, fallecida recientemente. En el mismo día tendrá lugar la comunión mensual reglamentaria de todas las socias. — La secretaria.

—La Comisión Directiva de la Corte de San José, de la parroquia de los PP. Agustinos Recoletos, invita a sus asociados a concurrir a los actos, durante los días 8 y 9 en la Casa Social, con motivo de la asamblea diocesana de la Liga de Damas Católicas. — La secretaria.

—La presidenta del Consejo Auxiliar de la Sociedad Vicentina, invita a las socias de las distintas conferencias, para asistir a la primera asamblea y sesiones de estudios, que patrocinada por la Liga de Damas Católicas, se realizan hasta el día 9, en la Casa Social Católica.

—La presidenta de la Congregación de Santa Teresita del Niño Jesús, de la Iglesia Catedral Nueva, invita a sus socias a asistir a los actos de la primera asamblea diocesana de la Liga de Damas Católicas, de acuerdo al programa publicado.

Fallecimientos.—

A avanzada edad, ha dejado de existir en horas de la mañana de hoy, víctima de una breve dolencia, la señora Teresa Riera de Huerta, vinculada a conocidas familias de esta capital.

Dotada de nobles sentimientos, la señora de Huerta había dedicado los mejores años de su vida al cuidado de su hogar, rodeándose además, de amplios afectos en el círculo de sus relaciones. Por ese motivo su fallecimiento es muy lamentado.

En la casa mortuoria se hacen presentes numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos, las que se apresuran a testimoniar sus condolencias por el inesperado suceso.

Mañana a las 10 horas, sus restos recibirán sepultura en la Necrópolis Municipal, ceremonia que ha de motivar una elocuente manifestación de duelo.

—Ha dejado de existir en las primeras horas de hoy, el señor Andrea Tucci, siendo su deceso muy lamentado entre sus relaciones de esta capital.

Al sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 8.30 horas en el Cementerio Municipal, concurrirán sus amigos y allegados.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: — Sadi Bernardo Avalos con Elvira Gervasia Arzeno argentinos.

Nacimientos: — Delia Herminda, hija de Martín Moreyra y de María Teresa Aguilera; Alicia Leonor, hija de Antonio M. Occhi y de Blanca A. Derieul.

Defunciones. — N. N. Ribeaut, argentino; María Luisa E. de Clavero, argentina, 48 años; Claudio Ojeda, argentino, 40 años; Gregorio Peralta, argentino, 76 años; Ramona C. de Am, argentina, 41 años; Paulo Mendoza, argentino, 67 años; Dominiciano Barrea, argentino, 74 años; José Delgado, argentino, 1 día; Visitación Grandoli, argentino, 51 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: — Libertad Clementina, hija de José Acosta y de María Tránsito; Erlinda Azucena, hija de José Doyle y de Adela Scarpa; Nelly Noemí, hija de Esteban Federico Puupeau y de Clementina Giménez Sánchez; Zenón Oscar, hijo de Andrés Jacinto Miño y de Gregoria Gauna; Rogelio Angel, hijo de Rogelio Constantino Montagna y de Catalina Monserrat; Laura María, hija de José Fierro y de Zoleme Domitila Romero; Irma Guadalupe, hija de Nicolás Raymundo Forzano y de Vicenta Puebla.

Defunciones: — Andrea Tucci, argentino naturalizado, 47 años; Teresa Riera de Huerta, argentina, 85 años; Josefa López de Gil, argentina, 26 años; Daniela S. de Acosta, argentina, 22 años; Eduviges Esther Guzmán, argentina, 15 años; Genaro González, argentino, 42 años.

Andrea Tucci

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 7 de mayo de 1934

Su esposa: Cecilia Lombardi de Tucci (ausente); sus hijos ausentes, demás deudos y amigos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 8 del corriente a las 8 y 30 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Pasaje entre Saavedra y L. Torrents.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043. No. 22828 v. 7|5.

TERESA RIERA DE HUERTA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 7 DE MAYO DE 1934, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Sus hijos: José, Francisco Ricardo, Carlos N., Elvira, María G., Adelina H. de Braccio, Matilde, Blanca Estela, María Teresa y Lilia Huerta Riera; sus hijos políticos: Angélica Colombini de Huerta, María Luisa López de Huerta y Enrique Braccio; su hermano, Isidro Riera; hermanos ausentes, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana martes, 8 del corriente, a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Gobernador Vera No. 2469. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía.: 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043 No. 22819 v. 7|5.

Un agente de la policía de Rafaela mató de un tiro de revólver a un desacatado

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un hecho de sangre, del que fueron protagonistas empleados de la policía del lugar y un vecino llamado Gabriel Córdoba, argentino, de 38 años de edad, domiciliado en barrio Central Córdoba.

Según referencias, el sábado a la noche se inauguró una estación de servicios a la que concurrieron muchos vecinos ya que se había preparado un mero suculento, regado en abundancia con vino y chopp. Entre los que llegaron primero y se retiraron más tarde, estaban algunos hombres de trabajo y, entre ellos, la víctima de este suceso. A filo de medianoche, Córdoba, acompañado de otras personas, se retiró encaminándose hacia su domicilio, en la parte este de la ciudad. Córdoba y su acompañante llegaron hasta un despacho de bebidas sito frente a la estación del F. C. C. A., donde no quisieron servirles. El acompañante de Córdoba se retiró, mientras éste estuvo profiriendo gritos, saliendo luego a la calle. Cuando Córdoba llegaba a las cercanías de su domicilio, se encontró con una comisión policial que a esa hora efectuaba servicio de recorrida, comisión compuesta por el comisario Roque Padnani y el agente Cecilio López. Según la policía, Córdoba insultó a los representantes de la autoridad y, cuando el comisario trató de requisarlo, con el propósito de conducirlo hasta la comisaría, el sujeto sacó un cuchillo, poniéndose en franca actitud agresiva. Córdoba se fué sobre el comisario, quien, tomado de sorpresa y con el fin de evitar ser herido, dió un salto cayendo en una zanja llena de agua. El agente López creyó herido a su superior y sacó el espadín avanzando dispuesto a reducir a Córdoba. Pero éste, que manejaba muy bien el cuchillo, terminó por acorralar al guardián del orden que, desesperado, sacó su revólver y lo descargó contra el particular. De los proyectiles, uno alcanzó a Córdoba en el pecho, interesándole el corazón. Córdoba cayó al suelo para no levantarse más. Las detonaciones atrajeron policías los cuales, al tener conocimiento de lo sucedido, dieron cuenta al juez en turno doctor Bergallo. Tanto el comisario como el agente están detenidos, a disposición del juez. Se instruye sumario.

Se fracturó la pierna derecha, un menor de 10 años

Anoche, a las 19 horas, Esteban Rojas, argentino de 10 años de edad, domiciliado en una isla sita frente a la caballeriza de policía, resultó víctima de un percance, en forma que aún no ha esclarecido la seccional 1a.

Según las autoridades, Rojas jugaba en su domicilio y cayó fracturándose la pierna derecha. Conducido por su padre, el señor Dionisio Rojas, el menor fué luego trasladado a su domicilio. Se instruye sumario.

Los perros han hecho dos víctimas

Esta mañana a las 9 y 30 horas, la señora Rosa Paganini de Cornú expuso en la comisaría 2a. que poco antes, frente a su domicilio fué atacada por un perro, al que cree hidrófobo.

La denunciante agrega que a las 9 salió a la puerta de calle llevando el cajón de basura, por cuanto a esa hora pasa el recolector municipal. Después de haber dejado en la acera el recipiente, volvíase para entrar a la finca, cuando se sintió atacada de sorpresa por un perro que logró morderla en la pierna izquierda.

El animal después de haber mordido a la señora de Cornú, huyó.

La 2a. hace averiguaciones.

—El señor Alberto Bruno, que vive en Rioja 2584, se presentó ayer a la comisaría 6a. dando cuenta que mientras transitaba por calle Humberto 1o. al enfrentar el número 2155, salió de la finca un perro que le hincó los dientes en la pierna izquierda.

Además de romperle el pantalón, el can le causó una herida, de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional 3a. de policía efectuó una detención

A solicitud de la policía de Los Hornos, personal de la sección 3a. detuvo anoche a la señora Deidamia Jara, que vive en 9 de Julio 3864.

La detención de la señora Jara está relacionada con el fallecimiento de la señora Josefa Gil, hecho del que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Tiene conocimiento de la detención, el juez en turno, Dr. Dana Montaño.

Hurto en Santo Tomé

Armando Cerigglioni, que se domicilia en jurisdicción de Santo Tomé, ha denunciado, esta mañana, en la comisaría del distrito que no puede precisar en qué circunstancias, personas que desconoce, le hicieron una visita.

Los extraños, después de violentarle la puerta de la cocina, se llevaron: 5 kilos de carbón, una pava, un mate, una bombilla, una gallina, un cuchillo y media docena de chorizos. Se averigua.

Esta madrugada fallecieron en el Hospital de Caridad dos personas que pelearon anoche en L. Hornos

Habían discutido, en el transcurso de una partida de naipes, a raíz de cierta diferencia de juego

Una cuchillada en el vientre y un balazo en la región abdominal

Frente a un despacho de bebidas de distrito Los Hornos, se originó anoche un hecho de sangre, del que fueron protagonistas dos hombres de condición social humilde. Lo lamentable del suceso es que, discutieron por una cuestión mínima y terminaron tomándose en pelea. Heridos mutuamente, fallecieron horas más tarde en el Hospital de Caridad, donde habían sido internados.

Anoche, a las 21 y 30 horas, en el almacén que Isidoro Zarza, tiene instalado en Saavedra y Torrens, entreteníanse jugando al naipe, "por las copas" varias personas y entre ellas Visitación Grandoli, argentino, de 31 años de edad, jornalero, soltero, domiciliado en cercanías al cementerio municipal y Andrea Tucci, italiano, casado, de 43 años, sereno del FCSF, domiciliado en Pedro Centeno y Saavedra.

De averiguaciones que ha practicado la policía se sabe que, a raíz de una diferencia, motivada por una jugada, Grandoli y Tucci, que eran amigos, tuvieron un cambio de palabras. Como habían bebido en abundancia, tanto el uno como el otro no midieron sus expresiones y terminaron agraviándose. Acalorado Tucci se levantó invitando a su amigo y éste lo imitó saliendo ambos a la calle. Lo que luego sucedió no está aún esclarecido, ya que oyóse enseguida una detonación y gritos. La rapidez con que se desarrolló la escena, no permitió a personas que alcanzaron a presenciar parte, una pronta intervención ya que, al tratar de hacerlo tanto Tucci como su adversario, estaban heridos, dos de ellas picadas, y una vacía.

En la casa de auxilios comprobaron, al practicarles la primera cura que Grandoli presentaba una herida de bala en el vientre, la que [illegible] Tucci. A su vez éste hallábase herido, también de gravedad, de arma blanca, en el abdomen, herida que le había inferido Grandoli. Los médicos informaron que el estado de los heridos era desesperante y en razón de ello fueron trasladados al Hospital de Caridad donde Grandoli falleció a las 0.15 horas y Tucci a las 3.30. Del suceso se ha dado conocimiento al juez en turno, quien ha encargado el sumario de estilo al empleado Lima de la División Judicial.



Andrea Tucci

Visitación Grandoli

Avisada la policía del distrito inició el procedimiento haciendo trasladar a los heridos al consultorio central de la Asistencia Pública. Mientras tanto, los policías secuestraron una vaina correspondiente a un cuchillo de mesa, filoso, de punta deformada y tinto en sangre, y un revólver, calibre 38, con cuatro cápsulas intactas.

Fué herido de un ladrillazo un menor

Siendo las 10.30 horas, un menor llamado Luis Verdi, argentino, de 10 años domiciliado en Saavedra 1647, se presentó a la comisaría de la sección cuarta radicando denuncia, por agresión, en contra de otro menor de su edad, llamado Francisco Capeletti, quien vive en Saavedra 1281.

Según el denunciante, el menor Capeletti le arrojó al pasar frente a su domicilio, un trozo de ladrillo que alcanzóle en la cabeza. El denunciante presenta una herida que no reviste importancia la que le fué curada en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

Transitando ebrio dió un traspiés y cayó al suelo lastimándose

Anoche a las 23 horas, el agente chapa 771, del personal de la 5a. detuvo en Iturraspe y Las Heras, a Pío Llantada, español, de 60 años de edad, casado, domiciliado en Las Heras y Vías del F. C. S. F., quien presenta heridas en la nariz y la frente. Manifestó Llantada que, debido al estado de ebriedad en que se encontraba, al llegar al sitio de su detención había dado un traspiés, cayendo al suelo. El herido fué atendido en la Asistencia Pública, habiéndose iniciado diligencias.

TRIBUNALES

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En el sucesorio de Alcibíades Puebla el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, nombró tutor del menor Carlos Puebla al propuesto, estableciendo a la vez que el verdadero nombre y apellido del menor es como queda dicho.

EXCEPCIONES EN JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue la Municipalidad de Santa Fe contra el Obispado de Santa Fe, cobro de pesos diez y seis mil trescientos con cincuenta centavos dictó fallo el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira. Rechaza las excepciones de inhabilidad de título, mandando llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas, exceptuando el importe establecido en las liquidaciones de fojas una, nueve y diez. Regula los honorarios del doctor Milesi en pesos 1.000 y 500 los del procurador Santa Cruz. Establece el juez que la impugnación de la actora a la personería del apoderado de la parte ejecutada es extemporánea y así debe declararse. Las liquidaciones adjuntas al escrito de demanda reunen las exigencias de un título ejecutivo, hábil (artículo 979, incisos 2 y 3, artículo 976 inciso 1 y 2, del C. Civil). Estudia las excepciones estableciendo que se opone la inexistencia de la obligación respecto de las liquidaciones nueve y diez, porque en el inmueble gravado se está levantando un templo, la iglesia de San José y después de otras consideraciones expresa que se ha probado, con la inspección ocular, que el inmueble está destinado al culto y que sobre él se levanta un templo. Le alcanza la excepción que establecen las ordenanzas municipales vigentes que exoneran del pago y de tasa o impuesto general a los "templos de cualquier culto o religión". Más todavía, agrega, los templos y cosas sagradas y religiosas están fuera del comercio, son relativamente inalienables (artículos 2336, 2338 y 2340, Código Civil). Como consecuencia de ésto son inembargables, al menos en cuanto sean necesarios para el ejercicio del culto. Por ello rechaza en cuanto al pago de esas liquidaciones. En cuanto a las demás liquidaciones, hace lugar.

NULIDAD DE PROCEDIMIENTO RECHAZADA

En el juicio que sobre desalojo sigue Bautista Pilatti contra José Zimmerman, sobre desalojo, dictó resolución el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi. No hace lugar a la nulidad solicitada. Establece que la jurisdicción del juzgado ha quedado concluída con la sentencia dictada. Agrega que oportunamente se designó la audiencia prescripta por el artículo 1230 y se notificó a las partes sin que concurrieran a la misma. Ante eso sólo cabría resolver la incidencia planteada por el actor y que, además la nulidad sólo se da como recurso en la forma y modo que autoriza el artículo 1263 del Código de P. Civiles y en este caso es improcedente.

SOBRE POSESION DE INMUEBLE

En el juicio seguido por Mateo Chialvo contra Bartolo F. Armando, sobre entrega de la posesión, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Hace lugar a la demanda. En consecuencia ordena poner en posesión del inmueble a cuyo efecto se librará el oficio pertinente con las facultades de ley. El juez estudia la cuestión, estableciendo que por el título presentado, el actor, es legítimo propietario, pero al demandado le impide entrar en posesión real, efectiva y legítima de lo adquirido, que el derecho del actor resulta indiscutible de acuerdo con los instrumentos públicos acompañados y lo dispuesto en los artículos 2468 y 2513 y concordantes del Código Civil.

SUCESORIO

En el sucesorio de Ana Chanager de Homoroult, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Passeggi declara único heredero a su hijo legítimo José Homoroult.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Christensen, dictó estos autos de prisión:

Contra Herminio Cabral, por lesiones; Remona Rodríguez, Martín Pérez y Ramón Carmelo Aguirre, por los delitos de corrupción y lesiones, contra Juan Vera y Agustín Heredia, por lesiones; Eladio Rogado, por robo y contra Horacio Pedro Famular, por lesiones.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Pedro Geromin, daño intencional; Rodolfo Diego Sánchez, Claudio Fernández y Néstor Lorenzutti, por lesiones.

SOBRESEIMIENTO

El juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, dictó sobreseimiento a favor de Miguel Lozisky, lesiones y María Eubrar, lesiones.

PROCESO FALLADO

En el proceso seguido contra Inés Mántaras, por el delito de hurto, el juez del crimen, doctor Sabatá, secretaría Espino, dictó fallo. Lo condena a sufrir la pena de un año de prisión en forma condicional.

SOBRESEIMIENTO

El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Espino, dictó sobreseimiento en las causas seguidas contra Pellegrino Nelli, Jacinto Marcos, Antonio Ledesma, Juan S. Bustos, Domingo Beloso, Alejandro Muller y Santiago Domingorena, lesiones; Pedro Cipriano Rodríguez, violación de domicilio, Francisco Mendoza y Luis María Viansi, lesiones por imprudencia; Por la secretaría Farías dictó sobreseimiento en las causas contra Fernando Rodríguez y Fructuoso Candia, por lesiones.

SENTENCIA DE LA JUSTICIA FEDERAL

El juez federal, doctor Hernández López, secretaría Gustavino, dictó fallo en el proceso contra Maragno Juan, infracción al artículo 18 de la ley 4707, condenándolo a un año de servicios en las filas del Ejército, sin perjuicio al que le corresponda por sorteo.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION, A CARGO DEL JUEZ Dr. RAUL E. VILLA—SECRET. L. E. MAHIEU

José Defeis contra T. P. y F. O., sobre desalojo, falló: Condenando a los demandados al desalojo de la finca objeto de este litigio, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere serán lanzados por la fuerza pública, con costas. En ciento cuarenta pesos regulo los honorarios del doctor Núñez.

—Ramona V. de Filagrana contra U. F. cobro de pesos, resuelve: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En sesenta pesos regula los honorarios del doctor Bonazzola y procurador Tissembaum, respectivamente.

—Mann George Depetis contra L. C., resuelve: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En veintisiete pesos nacionales regula los honorarios del doctor Cecilio Durán.

—Julio Bertelli contra T. G., falló: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas. En quince pesos nacionales regulo los honorarios del procurador Díaz Candioti.

—Fiat Argentina S. A. contra V. J. B. y M. B. de P. sobre Consig., resuelve: Rechazar la consignación, con costas. En setenta pesos regula los honorarios del doctor Villanueva.

—Catalina O. de Oneto contra A. D., resuelve: Rechazar la excepción opuesta y en consecuencia ordena se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

José Holzer contra A. H. sobre desalojo, resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio para que dentro del término de diez días desaloje, bajo apercibimiento de que así no lo hiciere, será lanzado por la fuerza pública, con costas. Regulo los honorarios del doctor Ocampo en la suma de treinta y cinco pesos nacionales.

El comercio en la ciudad y campaña

Informe en una quiebra—

En la quiebra solicitada contra Luis Vianovsky ante el juzgado de la 3a. Nominación juez doctor Viñas Balaguera secretaría Irigoyen se realizó la audiencia que prescribe el artículo 58 de la ley de quiebras. Expresó el nombrado Vianovsky que no puede ser declarado en quiebra porque nunca ha ejercido el comercio, por lo que pide no se haga lugar a la solicitud.

Se dió vista a la parte actora.

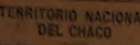
Verificación de créditos—

En la quiebra de Eduardo Torres se ha realizado ante el Juzgado de la 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Ferreira se realizó la audiencia de verificación de créditos, aprobándose la verificación hecha por el síndico.

La situación fué estimada así:

Activo	$ 4.510 25
Pasivo	$ 14.550 01

El juez resolvió poner los autos al despacho para resolver lo que corresponda.



TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

INFORMACIONES DE LA GOBERNACION

La gobernación obtiene un premio en la muestra de algodón—

El Comité Argentino de la Exposición de la Industria Argentina hace saber a la gobernación que ha merecido un premio en la muestra algodonera.

La nota enviada al respecto dice así:

"Señor gobernador del Territorio Nacional del Chaco — S.D.

De nuestra consideración:

En nombre del Comité Ejecutivo de la Exposición, tenemos el agrado de llevar a su conocimiento que el Jurado de la Sección Industrias Textiles y Anexos, constituído para discernir los premios a los expositores del ramo, que han concurrido con sus muestras a la exposición, resolvió acordar a esa Gobernación, Mención Honorífica, por su exhibición de fibras de algodón.

Al hacer conocer al señor gobernador esta resolución, nos complacemos en saludarle con nuestra consideración más distinguida. (Fdo.) Luis Colombo, Presidente — E. Pujals, secretario.

Fué designado juez de paz provisional en "El Zapallar"—

En el día se dictó la siguiente resolución gubernativa nombrando juez de paz provisional en El Zapallar:

"Encontrándose acéfalo el Juzgado de Paz y Oficina del Registro Civil de Colonia El Zapallar, por renuncia del juez titular, don Carlos H. Cavallin y haber el suplente terminado su período:

El Gobernador del Territorio, en uso de las facultades que le acuerda el Superior Decreto de diciembre 22 d 1919,

Resuelve:

1o. Designar Juez de Paz y Encargado del Registro Civil, provisorio, de Colonia El Zapallar, al ciudadano Santiago Omar Segner, Matrícula No. 2.351.726, clase 1907, Distrito Militar No. 29, hasta tanto el Poder Ejecutivo de la Nación designe la persona que deberá hacerse cargo de dicho juzgado.

2o. Comuníquese a quienes corresponda, solicítese al Ministerio de Justicia de la Nación la aprobación de la presente resolución, dese al Registro y Boletín Oficial, tome razón Contaduría y archívese".

Constitución de las autoridades municipales de Pte. de la Plaza—

El Concejo Municipal de Pte. de la Plaza comunicó telegráficamente que se ha constituído designando presidente al señor José Pérez.

Las cotizaciones del algodón—

De un núcleo de agricultores de Villa Berthet se ha recibido en la gobernación, el siguiente despacho telegráfico:

"Colonos agraviados por la baja del algodón, injustificada en cuanto conseguir punto para general en cuanto de los mismos, decididos a esperar de vuestra decisión esperamos de usted urgente contestación cien hombres de las colonias y cosecheros en general punto. Saludamos vuestra excelencia con nuestra mejor consideración. Fdo: Jorge Ledovzuch Hoos, Simio Zarco y Juan Elisavich".

Fallecimiento del sargento Martín Acevedo en actos de servicio—

Con motivo del fallecimiento del sargento D. Martín Acevedo, caído en cumplimiento de su deber, la gobernación dictó la siguiente resolución administrativa:

"Habiendo fallecido el sargento de policía, don Martín Acevedo, adscripto al personal de la comisaría de Barranqueras, a raíz de heridas recibidas mientras cumplía actos del servicio y

Considerando: Que es un deber de gobierno honrar la memoria de los fieles guardianes del orden público, que rinden su vida en el cumplimiento de sus deberes,

El Gobernador del Territorio,

Resuelve:

1o. Aprobar todas las disposiciones adoptadas por la Jefatura de Policía, para tributar las honras fúnebres que corresponden al sargento de policía, don Martín Acevedo.

2o. Solicitar del Ministerio del Interior, la autorización para invertir hasta la suma de $ 120 m|n) pesos ciento veinte moneda nacional, para sufragar los gastos del entierro.

3o. Comuníquese, publíquese, dese al Registro y Boletín Oficial, tome nota Contaduría y archívese".

Por su parte, la Jefatura de Policía adoptó las providencias de que informa la resolución que se transcribe:

"Habiendo fallecido en el día de hoy a consecuencia de heridas recibidas mientras desempeñaba actos de su servicio, el sargento de policía de este Territorio, don Martín Acevedo, y siendo un deber de esta Jefatura honrar la memoria de los fieles servidores del Estado que han sacrificado su vida en el cumplimiento del deber,

El jefe de Policía del Territorio,

Resuelve:

1o. Enviar nota de pésame a la familia del extinto.

2o. Sufragar los gastos del sepelio a cuyo efecto se solicitará de la Gobernación del Territorio la partida de gastos correspondientes.

3o. Designar al Oficial de Policía, don Rogelio Gómez Capdevila, para que haga uso de la palabra en nombre de la Jefatura y al Meritorio Julián Hajoy, en nombre de la comisaría de Barranqueras.

4o. Designar a los empleados Enrique Viedel Espeche, Luis M. Kalkunen, Carlos Cerruti y Héctor Sosa Soler para velar el cadáver.

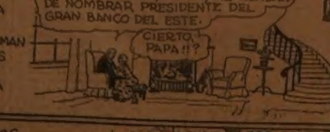
5o. Comunicar la presente resolución a la gobernación del Territorio e insertarla en la Orden del día.

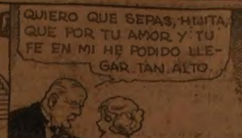
Escasez de braceros reclama la Municipalidad de Quitilipi para ser ocupados en el levantamiento de la cosecha—

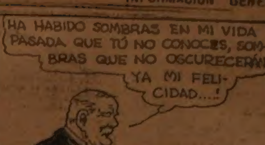
El Presidente Municipal de Quitilipi envió al gobernador el siguiente despacho:

"Ante la escasez braceros para levantar cosecha, permítome solicitar señor gobernador provea lo necesario para orientar venida mil doscientos cosecheros a esta localidad. Salúdalo (Fdo.) Germán Fernández, Presidente — M. D. Sosa, secretario.











Terminación obras cárcel—

El técnico encargado de las obras de la cárcel nueva, ha comunicado a la gobernación el estado de los trabajos y lo que es indispensable realizar para ser habilitado el penal.

El informe dice así:

"A S. E. el señor gobernador del Territorio, doctor José C. Castells. S|despacho Referente terminación obras cárcel: La 1a. Sección de las Obras de la Cárcel, que comprende los edificios Cuerpo de Guardia, Administración, Locutorio y Cocina, Cuatro Pabellones Celulares, Corredor Central, Muros Internos y Muro de Circunvalación (en rústico) estará terminada completamente dentro de diez y seis días, o bien el 12 de mayo próximo.

Para dicha fecha se habrá terminado la pintura, blanqueo y algunos detalles que se están ejecutando.

Ahora bien, las Obras Sanitarias terminadas ya en los interiores, podrán librarse al servicio, una vez construída la Cámara de Clorinización, cuya ejecución está a cargo de la Sección O. S. y que estará terminada, como manifiesta el señor Jefe, para la misma fecha arriba mencionada.

La IIa. Sección de obras que comprende los edificios Enfermería, Taller, Escuela, Continuación Corredor Central, Muros internos, Cunetas y Veredas actualmente en construcción, será terminada para el mes de diciembre del año en curso.

Saludo a S. E. el señor gobernador muy atte. — Corresponsal.

Reunión de ex-alumnos del Colegio Urbano de Iriondo, de San Justo

Otras informaciones

Reunión

El día 3 del corriente se reunieron en el domicilio de la señora Luisa P. de Martínez Piñón, un grupo de señoras y señoritas, todas las ex-alumnas del Colegio Urbano de Iriondo del Niño Jesús, con el objeto de constituir la sociedad de Ex-alumnas y Costurero del Niño Jesús, dedicado a ayudar a los niños pobres. Después de un cambio de ideas se resolvió reunirse en otra oportunidad para proceder a la elección de la Comisión Directiva que debe dirigir la misma. A esta reunión asistieron las personas siguientes: Luisa P. de Martínez Piñón, Rosario P. de Villar, Angélica G. de Pastor, Yolanda G. de Antola, Ramona P. de Asta, Emma R. de Peni, Rosa de Gaggero y Victorina A. de Tacca; señoritas María M. Peni, Esther Guibert, Leonilda Oliva, Teresa Arniano, Juanita y Aida Angeloni, Dorila y Aida Martínez Piñón. Dado los fines que la misma persigue, completamente humanitarios y dignos de elogios, es de esperar que el más lisonjero éxito corone dicha empresa.

Movimiento de pasajeros en los hoteles

Hotel Gallle. — Entrados: Dr. F. Rossica, marqués de la Motte, J. Salguero y Flia., Dr. Arrázola, Horacio Weiber, Juan Peire, A. Sanchon, N. Hercilla, J. Zilli, M. Ricardini, Francisco Bobbio e hijo, Carlos Olietto, E. de León, E. B. Aragüena, R. N. Aguirre, A. Conti, L. P. Chaina, D. Yrarueta, J. J. Sacerdote, M. Sánchez y Flia., A. Berenes, T. Balestieri, N. Mototo y señora, A. Di Nivile, A. Rios, H. Struvia, N. Farías, M. Salabriña, Miguel Casajuana, Coleman y Flia., Benites Hnos., J. Rossetti, N. Girardini, Dr. de la Vega, N. Benbenutti, J. Favaretto, N. Capello, Colly y Vernich, E. Talacino, A. Chenes, N. Gnasti, J. Diberardi, Hugo Pezzani, A. Nerdi, Rue Siega y Flia., H. Bullrich, E. Talacino, N. Wasmann, L. Vico, Armangi e hijo, Castelli Hnos., F. Vadia, D. Pascalin, B. Alegre, F. Castillo, Venturini y Flia., F. Matin, J. Parodi, F. Wagner, Acuña e hijo, T. Mues, E. Escurra, N. Cervantes, N. Alezyde, R. Giovanini, N. Rapallo, Pignotti y Sra., A. Mántaras y Hnos., N. Ambrosi.

Salidos: Ins Tobías, Grinwacis, Dr. Santagelo, Dr. Mariano Vega, J. V. Sanchon, N. Rosetani, F. Zilli, Heradio Faliano, López Bernardo, Dr. Mántaras, F. Ruiz, B. Pastore, N. Echevarría y J. Alletti.

Hotel España. — Entrados: Rodolfo Ebert, José Mencia, M. Vilchez, A. Ruffinengo, Genaro Lassaza, Alberto G. Mounier, Celso Gerpe, Luis Thouilleux, Moisés Cohen, Gerardo Villaverde, Agustín Fabro, Manuel Vidal, Miguel Bonfanti, Salvador Rosas, Bernardo Seiffer, Marcos Mártires, Emilio Trava, José R. Sacchi, José Giavedoni, Antonio Mena, Ignacio Alonso y Juan B. Schnell.

Salidos: Sra. de Gudiño, Francisco Suñé, Carlos Saux, María Maldana, Angel Zalli, José Raviolo y señora, Miguel Fissanotti, Fermín Ramos, Emilio Gimeno, Carlos Zanota, Federico Unger, Pierre Gibralt, Pascual Lorenzo, Rufino Morán, Antonio Longhi, Manuel Rinsky, Antonio Gallegos, Bernardo Strubbia, Ing. Ricardo T. Aloy, Alfredo Díaz, Carlitos Lassaga y Paulino Nobre.

Hotel Plaza. — Entrados: Adolfo Recchi, Javid Sanota, Fioravanti Belfiono, Orlando Belfioni, Abel Otero, Francisco Marzarelli, Domingo Panigo, Angel Francia, Arcenio J. Ruiz, Ipólito Cataldo, Enrique Alonso, José García, José Frontous, Navid Murcart, Jacobo Schonez, Br. Ruiz y Flia., Garcón y Flia., Angel Mitjini, Ernesto Mano, Francisco Vila, J. Gottemberg, Juan Vila, José A. Pérez y H. José Botros.

Salidos: José Roncini, Siermen Sebukart, Carlos Biera, Siesmeno Sebukart, Sr. Kolas, Abraham Taleb, Juan Canciani, Celestino Canciani, José Zilli y Juan Pighin.

Registro Civil

Nacimientos. — Angela María, hija de Pedro Cayetano Grosso y de Mercedes Petrona Fassano; Elda Guadalupe, hija de José Pablo Ballardo y de Irma Haydée Della Fontana; Ruth María de las Mercedes, hija de Isaías Santiago Neme y de Angélica Petronila Gervasoni; Nélida Bienvenida, hija de Miguel Duarte y de Adoración Falcón.

Matrimonios. — Luis Mariano Domingorena con Inés Blanca Mazzi, argentinos.

Enfermos en el Sanatorio San Justo

Mejora el joven Ernesto Ingignoli, de la pequeña intervención que fuera sometido.

—En estado satisfactorio el señor Francisco Maggiolo, de ésta.

—Se restablece el señor V. Gauna de la lesión que sufriera.

—Han sido dados de alta, la señora Rosa de Gudiño y el señor Luis Aleseo.

—En estado satisfactorio el joven Néstor Perezlindo, de ésta. — (Corresponsal).

ELISA (Dpto. Las Colonias)

Sepelios

El día 3 del corriente a las 15 horas, en el Cementerio de Colonia Arauz, fueron inhumados los restos del señor Luis N. Marengo, caracterizado vecino de esta localidad, cuyo deceso a la temprana edad de 45 años, ha ocurrido el día 2, el que fué muy lamentado entre sus relaciones de esta y otras localidades. Al saberse la noticia de tan inesperado suceso, numerosas fueron las personas que se hicieron presentes en la casa mortuoria, recibiendo sus atribulados deudos manifestaciones de condolencias, como así mismo en el acompañamiento de sus restos a su última morada; trasuntó en forma amplia las simpatías que rodearon en vida al extinto. El señor Marengo por sus dotes personales, era muy apreciado de todo el que lo conociera, pues ha sido un hombre honrado, laborioso y un padre ejemplar. Con dicho fallecimiento, enluta a numerosas familias de esta, Santa Fe, Soledad y otras localidades.

—También ha fallecido en esta el día 3 del actual el señor Miguel Berardo a la avanzada edad de 83 años, antiguo vecino, que también ha causado profundo dolor su deceso en el seno de sus amistades. Sus restos fueron también sepultados ayer en el Cementerio de Arauz a las 15 horas habiendo sido numerosas las personas que acompañaron sus restos. Sus parientes han recibido numerosas expresiones de pesar.

Funeral

El día 26 del mes próximo pasado se ofició el funeral, rogando por el eterno descanso del alma del extinto don Miguel Suppo, fallecido el día 20 de marzo de 1934. La capilla de Elisa, vióse ocupada por numerosas familias haciendo así presente nuevas manifestaciones de condolencias por la irreparable pérdida sufrida.

Por intermedio de estas líneas, sus deudos les quedan muy agradecidos a quienes acompañaronles en dicho oficio.

Cine

Para hoy y mañana están programado en el Cine Bar Central del señor Francisco Alassia, la cinta titulada: "El crimen de Abel Ayerza" bajo las garras de la mafia, la que describirá el horrendo crimen del joven Ayerza, no dudando que será interesante y a pesar del mal tiempo, no dejará de concurrir público, por conocer las alternativas de dicho crimen.

Enfermos

Restableciéndose el señor Pablo Bertori, apreciable vecino de esta, quien sufriera días pasados un accidente casual.

—Encuéntrase indispuesto, el señor P. Campagnolo.

Primera comunión

Hoy hicieron su primera comunión, la niñita Zulmita Maritano y el niñito Tino Maina Pastore, por lo que recibirán de sus amistades muchas felicitaciones.

Lluvia

Hoy desde temprano empezó a llover lentamente, pero continúa, lo que favorecerá a los sembrados en general.

Viajeros

De y a Esperanza, los nuevos desposados señor Francisco I. Platinetti y Francisca I. Alonso.

—Del mismo punto, la señora Catalina R. de Garassino y la señorita María Luisa Garassino.

—De Santa Fe, el señor Gaudencio Platinetti. — (Corresponsal).

CLUCELLAS (Dpto. CASTELLANOS)

Escolares—

Por gestiones realizadas ante el Consejo de Educación por el senador de este departamento don Luis Oliva fué creado el quinto grado con gran satisfacción para los padres y alumnos, habiendo sido designado para atenderlo la maestra normal nacional, Srta. Sofía Isabel Onaindia.

Comerciales—

El día 26 del actual abrió sus puertas el nuevo negocio "La Bonita" que gira bajo el rubro Cazes Gómez y Cía., el que se ha visto muy concurrido.

Velada—

El domingo 5 del corriente se llevó a cabo en el amplio salón de la A. C. una velada literario-musical, en la que tomaron parte varias señoritas y jóvenes de esta localidad. Subió a escena la comedia "El vasco de Olavarría".

Cumpleaños—

En el domicilio de los esposos Giacinetto Druetta se ofreció un chocolate a las amiguitas de su hijita Nieves, festejando el día de su cumpleaños, siendo invitadas: N. Druetta, H. Márquez, M. Cazes, E. Gelliano, E. Grosso, Delia y Eulalia Trossero, Gladys y Ena Cazes, Clelia y Amelia Trossero, A. Trossero, E. Zimmermann, A. Gribaudo, D. Micucci, Elsivira Cervetto, E. Cervetto, A. Rotta, A. Demichelli.

Cine Florida—

El nuevo empresario señor A. Falretti no omite esfuerzos para traer a esta sala películas interesantes, viéndose siempre muy concurrido. — (Corresponsal).